

**Protecta S.A. Compañía de Seguros**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013  
junto con el dictamen de los auditores independientes

## **Protecta S.A. Compañía de Seguros**

### **Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 junto con el dictamen de los auditores independientes**

#### **Contenido**

#### **Dictamen de los auditores independientes**

#### **Estados financieros**

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de resultados y otro resultado integral

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

## Dictamen de los auditores independientes

A los señores Accionistas de Protecta S.A. Compañía de Seguros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Protecta S.A. Compañía de Seguros (una Compañía peruana, perteneciente al Grupo ACP) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los correspondientes estados de resultados, estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros*

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) para empresas de seguros y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente para la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



## Dictamen de los auditores independientes (continuación)


Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Protecta S.A. Compañía de Seguros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) para empresas de seguros, descrito en la nota 3.

Lima, Perú  
10 de febrero de 2015

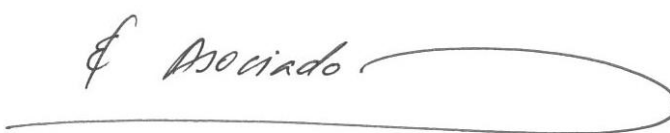
Refrendado por:



---

Carlos Ruiz  
C.P.C.C. Matrícula N°8016

*Paredes, Zeldivar, Burgos*  
*& Asociado*



## Protecta S.A. Compañía de Seguros

### Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)		Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Activo</b>				<b>Pasivo y patrimonio neto</b>			
<b>Activo corriente</b>				<b>Pasivo corriente</b>			
Caja y bancos	4	46,784	15,029	Obligaciones financieras		-	38
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	5	1,263	1,450	Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	14	5,795	3,672
Inversiones disponibles para la venta	9	22,150	14,213	Cuentas por pagar a asegurados, intermediarios y auxiliares	15	325	320
Inversiones mantenidas a vencimiento	10	36	24	Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	16	72	410
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	6	469	1,543	Reservas técnicas por siniestros	17	<u>15,154</u>	<u>8,191</u>
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	16	552	-	<b>Total pasivo corriente</b>		<u>21,346</u>	<u>12,631</u>
Activos por reservas técnicas por siniestros a cargo de reaseguradores	16	158	22	Reservas técnicas por primas	18	<u>344,239</u>	<u>250,891</u>
Otras cuentas por cobrar, neto	7	3,171	21,672	<b>Total pasivo</b>		<u>365,585</u>	<u>263,522</u>
Impuestos y gastos pagados por anticipado	8	<u>457</u>	<u>581</u>	<b>Patrimonio neto</b>	20		
<b>Total activo corriente</b>		<u>75,040</u>	<u>54,534</u>	Capital social		48,819	43,219
Activos por reservas técnicas por primas a cargo de reaseguradores	16	316	279	Resultados no realizados		3,905	3,921
Impuestos y gastos pagados por anticipado a largo plazo	8	3,622	3,067	Resultados acumulados		<u>21,673</u>	<u>(1,500)</u>
Inversiones disponibles para la venta	9	4,745	3,028	<b>Total patrimonio neto</b>		<u>74,397</u>	<u>45,640</u>
Inversiones mantenidas a vencimiento	10	286,828	207,503	<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>		<u>439,982</u>	<u>309,162</u>
Propiedades de inversión	11	63,458	34,803	Cuentas de orden	19	<u>59</u>	<u>21,024</u>
Inmueble, mobiliario y equipo, neto	12	4,827	4,566				
Intangibles, neto	13	<u>1,146</u>	<u>1,382</u>				
<b>Total activo</b>		<u>439,982</u>	<u>309,162</u>				
Cuentas de orden	19	<u>59</u>	<u>21,024</u>				

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

## Protecta S.A. Compañía de Seguros

### Estado de resultados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Primas de seguros netas	31	144,496	137,309
Ajuste de reservas técnicas de primas de seguro aceptadas	31	(86,659)	(76,468)
<b>Primas netas del ejercicio</b>		<u>57,837</u>	<u>60,841</u>
Primas cedidas netas	31	(1,594)	(1,521)
Ajuste de reservas técnicas de primas cedidas	31	35	205
<b>Primas ganadas netas</b>		<u>56,278</u>	<u>59,525</u>
Siniestros de primas de seguros		(28,397)	(24,830)
Siniestros de primas cedidas		993	701
<b>Siniestros incurridos netos</b>	31	<u>(27,405)</u>	<u>(24,129)</u>
<b>Resultado técnico bruto</b>		<u>28,873</u>	<u>35,396</u>
Comisiones sobre primas de seguros	31	(28,949)	(33,227)
Ingresos técnicos diversos	24 y 31	1,731	1,788
Gastos técnicos diversos	24 y 31	(1,766)	(1,549)
<b>Resultado técnico, neto</b>		<u>(111)</u>	<u>2,408</u>
Ingresos de inversiones y otros ingresos financieros	22	23,488	17,541
Gastos de inversiones y financieros	23	(1,456)	(1,025)
Pérdida neta por diferencia en cambio	30	(1,033)	(1,672)
<b>Resultado de inversiones</b>		<u>20,999</u>	<u>14,844</u>
Gastos de administración, neto	25	(20,268)	(18,206)
<b>Resultado de operación</b>		<u>620</u>	<u>(954)</u>
Impuesto a la renta		-	-
<b>Utilidad (pérdida) neta</b>		<u>620</u>	<u>(954)</u>
<b>Utilidad (pérdida) neta por acción básica y diluida (en nuevos soles)</b>	20(d)	<u>0.01</u>	<u>(0.02)</u>
<b>Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles)</b>	20(d)	<u>46,937</u>	<u>43,219</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

## Protecta S.A. Compañía de Seguros

### Estado de resultados y otro resultado integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Utilidad (pérdida) del año		<u>620</u>	<u>(954)</u>
<b>Otros resultados integrales del año</b>			
(Pérdida) ganancia neta de inversiones disponibles para la venta			
Instrumentos financieros de capital	9(b) y 20(c)	<u>(16)</u>	<u>3,921</u>
<b>Otros resultados integrales del año</b>		<u>(16)</u>	<u>3,921</u>
<b>Total resultados integrales del año</b>		<u>604</u>	<u>2,967</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

## Protecta S.A. Compañía de Seguros

### Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Número de acciones en circulación Nota 20(a) (en miles)	Capital social S/.(000)	Resultados no realizados S/.(000)	Resultados acumulados S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Saldos al 1º de enero de 2013</b>	43,219	43,219	-	(546)	42,673
Resultados no realizados de inversiones disponibles para la venta, nota 20(c)	-	-	3,921	-	3,921
Pérdida neta	-	-	-	(954)	(954)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	43,219	43,219	3,921	(1,500)	45,640
Ajustes por cambios en las políticas contables, nota 2(a)	-	-	-	26,035	26,035
Ajustes en resultados acumulados, nota 2(b)	-	-	-	(3,482)	(3,482)
Aporte de capital, nota 20(a)	5,600	5,600	-	-	5,600
Resultados no realizados de inversiones disponibles para la venta, nota 20(c)	-	-	(16)	-	(16)
Utilidad neta	-	-	-	620	620
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	48,819	48,819	3,905	21,673	74,397

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.



## Protecta S.A. Compañía de Seguros

### Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Actividades de operación</b>		
Utilidad (Pérdida) neta	620	(954)
<b>Más (menos) Partidas que no afectan los flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
Ajuste de reservas técnicas, neto	86,659	76,468
Depreciación y amortización	1,232	1,029
Resultado por rescate y/o venta de inversiones	(66)	(971)
Valuación de inversiones a valor razonable con cambios en resultados	(12)	(11)
Diferencia en cambio	1,033	1,672
Provisión para incobrables, neto de recuperos	49	18
Interés por el método de la tasa de interés efectiva	343	198
Intereses devengados netos de cobro	(2,165)	(1,262)
Rendimiento de Fondo Proyecta-Life	(1,346)	-
Baja de instalaciones	63	6
<b>Cambios en las cuentas de activos y pasivos operativos</b>		
<b>(Aumento) disminución de activos operativos</b>		
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros	1,079	(364)
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	(725)	977
Otras cuentas por cobrar	(2,572)	172
Impuestos y gastos pagados por anticipado	(431)	(1,258)
<b>Aumento (disminución) de pasivos operativos</b>		
Cuentas por pagar diversas	2,123	32
Cuentas por pagar a asegurados, intermediarios y auxiliares	5	13
Cuentas por pagar reaseguradores y coaseguradores	(338)	(150)
Reservas técnicas de siniestros y por primas	3,967	3,414
<b>Efectivo y equivalente de efectivo neto proveniente de las actividades de operación</b>	<u>89,518</u>	<u>79,029</u>
<b>Actividades de inversión</b>		
Compra y suscripción de inversiones financieras	(162,840)	(109,898)
Liquidaciones de inversiones financieras	82,391	31,457
Compra de inmueble, mobiliario y equipo	(621)	(4,037)
Compra de intangibles	(98)	(114)
Compra de inversión inmobiliaria	(3,230)	(19,228)
Pacto de recompra	21,073	(21,073)
<b>Efectivo y equivalente de efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>	<u>(63,325)</u>	<u>(122,893)</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

## Estado de flujos de efectivo (continuación)

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Actividades de financiamiento</b>		
(Pago) obtención neto de obligaciones financieras	(38)	38
Aporte de capital	<u>5,600</u>	<u>-</u>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento</b>	<u>5,562</u>	<u>38</u>
Aumento neto (Disminución) neto de efectivo	31,755	(43,826)
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>15,029</u>	<u>58,855</u>
<b>Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al final del año, nota 4</b>	<u>46,784</u>	<u>15,029</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

## Protecta S.A. Compañía de Seguros

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

#### 1. Identificación y actividad económica

##### (a) Identificación -

Protecta S.A. Compañía de Seguros (en adelante "la Compañía"), es una sociedad anónima peruana subsidiaria del Grupo ACP Corp. S.A., el cual posee el 83.50 por ciento de participación en el capital social, ver nota 20(a). La Compañía se constituyó el 14 de setiembre de 2007 e inició sus operaciones el 12 de diciembre de 2007, fecha en la cual rige la autorización de funcionamiento N°1842-2007 emitida por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante "la SBS").

El domicilio legal de la Compañía es Avenida Domingo Orué N°165, Piso 8, Surquillo, Lima, Perú.

##### (b) Actividad económica -

La actividad económica de la Compañía comprende la contratación y administración de seguros de vida, accidentes personales y rentas vitalicias, así como la realización de inversiones financieras, inmobiliarias y de actividades conexas, dentro de los alcances de la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, y de acuerdo con las disposiciones emitidas por la SBS. La Compañía desarrolla sus operaciones en la ciudad de Lima y en provincias del Perú.

En junio de 2012, según Resolución N°3915-2012 emitida por la SBS, la Compañía obtuvo la autorización para funcionar como una empresa de seguros que opera contratos de seguro de riesgos de vida y de riesgos generales, así como de realizar operaciones de reaseguro. A la fecha de los estados financieros, la Compañía solo ha realizado operaciones de riesgos de vida.

Hasta el 10 de febrero de 2014, Mibanco - Banco de la Microempresa S.A. fué su vinculada, con la cual realiza principalmente la colocación de contratos de seguros de desgravamen. En esa fecha ésta empresa fue adquirida por un grupo financiero de primer orden del mercado peruano. En mérito a lo señalado se firmaron las adendas a los contratos de Locación de Servicios de Comercialización de Productos de Seguros y Locación de Servicios de Comercialización de Productos de Microseguros.

Las principales modificaciones a las que hacen mención las referidas adendas son (i) establecer un plazo de vigencia de dieciocho (18) meses, contados a partir del 15 de mayo de 2014 hasta el 20 de noviembre de 2015; (ii) ante el eventual caso que Mibanco sea parte de una fusión durante el plazo de vigencia señalado, la Compañía acuerda celebrar un contrato de coaseguro con algunas de las empresas de seguros relacionadas al grupo financiero controlador de Mibanco, cuyo plazo expirará el 20 de noviembre de 2015.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Estados financieros -

Los estados financieros adjuntos de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y por el año terminado en esa fecha fueron aprobados en la Junta General de Accionistas del 18 de marzo de 2014. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 09 de febrero de 2015 y están sujetos a la aprobación final del Directorio y de la Junta General de Accionistas que se efectuará dentro de plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

### 2. Aplicación de los nuevos pronunciamientos contables y regulatorios emitidos por la SBS

(a) Cambio de política contable de las propiedades de inversión -

Mediante oficio N° 47474-2014-SBS de fecha 30 de diciembre de 2014, la SBS autorizó a la Compañía a aplicar el modelo de valor razonable para la valorización de su cartera de propiedades de inversión, de acuerdo a la metodología de valorización y modelo de valoración presentado por la Compañía en su carta N° 614/2014 Protecta-GI (Expediente N° 2014-77658-1).

Asimismo con el Oficio N° 2051-2015-SBS de fecha 20 de enero de 2015, la SBS basada en las disposiciones regulatorias y contables vigentes para la propiedad de inversión le comunicó a la Compañía que la contabilización de la primera aplicación del modelo de valor razonable, se reconocerá en resultados acumulados al 31 de diciembre de 2014. Ver nota 11.

La SBS podrá exigir la realización de tasaciones, en caso se observen cambios importantes en el valor razonable de las propiedades de inversión, y en el caso de que exista una diferencia significativa entre el valor razonable registrado y el valor comercial obtenido en la tasación, la SBS podrá exigir provisiones adicionales.

(b) Nuevo Reglamento de Reservas de Siniestros -

En el mes de julio de 2013, la SBS emitió el reglamento SBS N°4095-2013, el cual establece la nueva metodología de cálculo de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados (SONR). Dicha resolución entró en vigencia para todas las compañías de seguros de forma obligatoria a partir del 1 de enero de 2014. A esa fecha la Compañía adoptó la nueva metodología, y determinó un incremento de dicha reserva por S/.3,777,105 del cual afectó a los "Resultados acumulados" un monto de S/.3,482,364 y por el saldo de S/.294,741 la Compañía solicitó un cronograma de adecuación a la SBS para aplicarlo desde el año 2015 al 2017. La SBS autorizó a la Compañía dicho cronograma de adecuación mediante Oficio N°19254-2014-SBS de fecha 10 de junio de 2014.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Modificaciones al Reglamento de Requerimientos Patrimoniales -

El 15 de mayo de 2014, mediante Resolución SBS N° 2904-2014 la SBS dispuso la modificación de la metodología para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgo de crédito de las empresas de seguros y reaseguros, establecido en el Reglamento de Requerimientos Patrimoniales de las Empresas de Seguros y Reaseguros, así como incorporar el requerimiento de patrimonio efectivo adicional por ciclo económico con la finalidad de reforzar los requisitos de solvencia de estas compañías, y efectuar precisiones al Reglamento de clasificación y valorización de las inversiones de las empresas de seguros respecto al registro contable así como la valorización de los Títulos de Crédito Hipotecario Negociables (TCHN) y de los créditos inmobiliarios instrumentados en pagarés. A continuación se presenta una descripción de estos pronunciamientos:

(c.1) Modificaciones al Reglamento de Requerimientos Patrimoniales -

Los cambios establecidos consideran los siguientes aspectos:

- (i) Composición del patrimonio efectivo, el cual debe cubrir también requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito que se determina multiplicando los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito por 10 por ciento, de acuerdo a lo establecido en el método estándar regulado en la Resolución SBS N° 14354-2009.

Requerimiento de patrimonio efectivo adicional por ciclo económico que deberá ser calculado de acuerdo con el Reglamento para el requerimiento efectivo adicional aprobado por la Resolución SBS N°8425-2001. La activación y desactivación de este requerimiento será comunicada mediante circular, la misma que activa y desactiva el componente procíclico de las provisiones para créditos.

- (ii) Modificaciones a la definición de Superávit y Déficit patrimonial, el cual corresponde al exceso o déficit generado al detraer del patrimonio efectivo la suma del patrimonio efectivo por riesgo de crédito y el requerimiento de patrimonio efectivo adicional por riesgo de crédito.
- (iii) Las empresas deben cumplir con el requerimiento de patrimonio efectivo adicional por ciclo económico de acuerdo al cronograma publicado en el reglamento, el cual requiere que se constituya el 40 por ciento al 31 de diciembre de 2014, el 60 por ciento en el 2015, el 80 por ciento en el 2016 y el 100 por ciento en el 2017.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 3. Resumen de principales políticas contable

Los principios y prácticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos se presentan a continuación:

(a) Bases de preparación -

(i) Declaración de conformidad -

Los estados financieros son elaborados y expuestos de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Las situaciones u operaciones no previstas en el Plan de Cuentas para Empresas del Sistema Asegurador u otras normas de la Superintendencia, son tratadas aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas en el país por el Consejo Normativo de Contabilidad, y, en aquellos casos no contemplados por éstas, se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) o supletoriamente, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados vigentes en los Estados Unidos de América (USGAAP), emitidos por la Financial Accounting Standards Board (FASB). La utilización de los dos últimos estándares resulta aplicable siempre que no contravengan las disposiciones específicas emitidas por la Superintendencia en sus normas de carácter general, por lo que dichas situaciones deben ser puestas de previo conocimiento de la SBS. En el caso de la Compañía estas situaciones no han sido aplicadas.

Estos principios contables son consistentes con los utilizados en el año 2013, excepto por los cambios contables y regulatorios explicados en la nota 2.

(ii) Bases de presentación -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en Nuevos Soles a partir de los registros de contabilidad de la Compañía, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, excepto por los instrumentos financieros clasificados como: (i) inversiones disponibles para la venta y (ii) a valor razonable con cambio en resultados y las propiedades de inversión; los cuales son medidos a su valor razonable, de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, respectivamente.

Los estados financieros son presentados en nuevos soles (S/.) y todos los importes monetarios son redondeados a la cifra más cercana en miles (S/.000), excepto cuando se indica de otra forma.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (b) Uso de estimados -

Varios de los importes incluidos en los estados financieros involucran el uso de un juicio y/o estimación. Estos juicios y estimaciones se basan en el mejor conocimiento de la Gerencia acerca de los hechos y circunstancias relevantes, tomando en consideración la experiencia previa, no obstante, los resultados obtenidos pueden diferir de los importes incluidos en los estados de resultados. La información sobre dichos juicios y estimaciones está contenida en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros. Las áreas clave se resumen aquí.

Las principales estimaciones y juicios críticos realizados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros incluyen:

- la valorización y evaluación de deterioro de las inversiones financieras, ver notas 3(j.6) y 3(j.7)
- la provisión para cuentas de cobranza dudosa, ver nota 3(h)
- la vida útil y el valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles, ver notas 3(m) y 3(n)
- la valorización de las propiedades de inversión, ver nota 3(l)
- las reservas técnicas por siniestros y primas, ver notas 3(r) y 3(s)
- El impuesto a la renta diferido, ver nota 3(u)

Cualquier diferencia de las estimaciones en los resultados reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las variaciones que puedan ocurrir entre sus estimados y cifras reales no serán significativas.

### (c) Transacciones en moneda extranjera -

De acuerdo con lo establecido en la Resolución SBS N°7037- 2012, la moneda funcional de la Compañía es el Nuevo Sol. Las transacciones denominadas en monedas extranjeras son inicialmente registradas en nuevos soles usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha del estado de situación financiera, publicado por la SBS. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el estado de resultados, excepto por la diferencia en cambio originada por los instrumentos representativos de capital clasificados como inversiones disponibles para la venta y siempre que no se traten de operaciones de cobertura, los cuales se reconocerán directamente en cuentas patrimoniales, según lo dispuesto en el artículo N°13 de la Resolución SBS N°7034-2012.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera están constituidos al costo histórico; y son trasladados a nuevos soles al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de la transacción.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (d) Instrumentos financieros -

Un instrumento financiero es cualquier contrato o transacción que da lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Un activo financiero es cualquier activo que sea dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad o un derecho contractual a:

- Recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero.
- Intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.
- Un contrato que puede ser o será liquidado con los propios instrumentos de patrimonio emitidos por la entidad, que:
  - Si no es un derivado, obligue o pueda obligar a la entidad a recibir un número variable de sus propios instrumentos de patrimonio.
  - Si es un derivado, no pueda ser o no será liquidado mediante un precio fijo por un número fijo de sus propios instrumentos de patrimonio.

Un pasivo financiero es cualquier pasivo que suponga una obligación contractual de entregar efectivo, u otro activo financiero a un tercero, intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables, o un contrato que puede ser o será liquidado con los propios instrumentos de patrimonio emitidos por la entidad, que:

- Si no es un derivado, obligue o pueda obligar a la entidad a entregar un número variable de sus propios instrumentos de patrimonio.
- Si es un derivado, no pueda ser o no será liquidado mediante un precio fijo por un número fijo de sus propios instrumentos de patrimonio.

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a caja y bancos, las inversiones a valor razonable con cambios en resultados, las inversiones disponibles para la venta, las inversiones a vencimiento, las cuentas por cobrar, y los pasivos en general, excepto por los ingresos diferidos. Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los instrumentos derivados.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se explican en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.



## Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo, los saldos mantenidos en bancos y depósitos a plazo con vencimientos originales menores a 90 días. Para los propósitos del estado de situación financiera y de los flujos de efectivo, el rubro está sujeto a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable, ver nota 4.

(f) Cuentas por cobrar por operaciones de seguros (primas) -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las cuentas por cobrar por operaciones de seguros son expresadas a su valor nominal. Con la entrada en vigencia de la Resolución SBS N°3198-2013 "Reglamento del Pago de Primas de Seguros", las cuentas por cobrar se reconocen cuando se acepta la solicitud del seguro, sin considerar para estos efectos el estado de pago de la prima, es decir si siendo diferida o fraccionada, se encuentra pendiente de pago, considerando lo siguiente:

- (i) En el caso de las pólizas de seguros de ramos generales, el registro debe corresponder a todo el periodo contratado en la póliza.
- (ii) En el caso de los seguros de vida, de accidentes y enfermedades, seguros obligatorios y otros casos específicos, el registro de la prima se sujeta a las disposiciones que emita la SBS mediante norma de carácter general.

Dicha Resolución establece que ante el incumplimiento de pago de las cuotas se origina la suspensión de la cobertura del seguro, y durante el período de suspensión la Compañía deberá mantener constituidas las reservas técnicas correspondientes.

En caso la cobertura del seguro se encuentre en suspenso, la Compañía puede optar por la resolución del contrato en el plazo de 30 días contados a partir del día en que el contratante reciba una comunicación escrita por parte de la Compañía. La resolución del contrato de manera previa al término de la vigencia, determina la reversión de las primas pendientes de pago no devengadas, así como de las reservas técnicas correspondientes.

Cabe indicar que, si la Compañía no reclama el pago de la prima dentro de los noventa (90) días siguientes al vencimiento del plazo, el contrato queda extinguido y la Compañía tiene el derecho al cobro de la prima devengada.

El deterioro de las cuentas por cobrar, se reconoce tal como lo describe el acápite (h) siguiente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(g) Operaciones con reaseguradores y coaseguradores -

Las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores se originan por:

- (i) los siniestros ocurridos en los cuales la Compañía asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, registrando una cuenta por cobrar a los reaseguradores sobre la base del porcentaje de la prima emitida con abono al rubro de "Siniestros de primas cedidas" del estado de resultados; y
- (ii) por los coaseguros liderados por otras compañías de seguros, las cuales se reconocen cada vez que se firma un contrato o nota de cobertura y/o una cláusula de coaseguros.

Los contratos por reaseguros cedidos no eximen a la Compañía de sus obligaciones con sus asegurados.

Las cuentas por pagar a reaseguradores y/o coaseguradores se originan por:

- (i) la cesión de primas emitidas sobre la base de la evaluación del riesgo asumido, el cual es determinado por la Compañía (reaseguros) y con consentimiento del asegurado (coaseguros).

Estas cuentas por pagar son reconocidas cada vez que se emite una póliza, registrándose simultáneamente un cargo al rubro "Primas cedidas" del estado de resultados para los contratos de reaseguro y un cargo en el rubro "Primas de seguro y reaseguro aceptado" por los contratos de coaseguro con abono a las cuentas corrientes acreedoras de reaseguro y coaseguro que forman parte del estado de situación financiera; teniendo como sustento de dichas transacciones un contrato o nota de cobertura firmado con el reasegurador y/o una cláusula de coaseguro cedido. Asimismo se incluye la cesión de primas correspondiente a los contratos de seguro cuya vigencia es mayor a un año; y

- (ii) por los siniestros provenientes de los contratos de reaseguros aceptados y las cláusulas firmadas de coaseguros recibidos, los cuales se reconocen cada vez que se recibe la nota de cobranza de las compañías reaseguradoras por los siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptados.

Asimismo, tal como se menciona en el acápite (q)(vii), y de acuerdo con la Resolución SBS N°7037-2012, las porciones cedidas correspondientes a las reservas de siniestros por pagar y reservas técnicas por primas, son reconocidas como activos por operaciones de reaseguro y no se permite compensaciones con los pasivos relacionados.

Las cuentas por cobrar o pagar a los reaseguradores y coaseguradores son dados de baja cuando los derechos contractuales caducan o cuando el contrato se transfiere a un tercero.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(h) Provisión para cobranza dudosa -

(i) Cuentas por cobrar por operaciones de seguro -

De acuerdo a lo establecido por Resolución SBS N°7037-2012, las primas impagas con antigüedad igual o superior a noventa (90) días deberán ser objeto de provisión por su importe íntegro, las de antigüedad igual o superior a sesenta (60) días, se provisionarán aplicando un coeficiente del cincuenta por ciento (50%) como mínimo. Por otro lado, las primas reclamadas judicialmente se provisionarán individualmente en función de las circunstancias de cada caso. Para efectos del cálculo del deterioro, las empresas deberán considerar la totalidad del monto pendiente de pago, aun cuando el plazo para efectuar el pago no se encuentre vencido.

Las referidas provisiones se determinan, deduciendo del monto de la prima sujeta a provisión el correspondiente impuesto general a las ventas. Dicha provisión se registra con cargo al rubro "Gastos técnicos diversos" en el estado de resultados.

(ii) Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores -

De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la provisión de cobranza dudosa para las cuentas por cobrar a reaseguradores establece que las cuentas sin movimiento por períodos iguales o superiores a seis (6) meses y a doce (12) meses, son provisionadas por el cincuenta por ciento (50%) y cien por ciento (100%), respectivamente, del monto de las partidas deudoras individuales o del saldo deudor neto, según corresponda. Cabe indicar que, la provisión correspondiente a los contratos de reaseguro automático, contratos de reaseguro facultativo, de exceso de pérdida, de riesgos catastróficos y de otras modalidades de contratos, se realizarán por el monto de las partidas individuales que resulten incobrables.

Asimismo, se debe evaluar las situaciones descritas a continuación, que pudieran determinar la confirmación del incumplimiento de la obligación por parte de los reaseguradores:

- Denegación expresa del pago del siniestro por parte del reasegurador y/o coasegurador con antigüedad igual o superior a seis (6) meses, contados desde la fecha que toman conocimiento del ajuste final del siniestro.
- Litigios en procesos judiciales y arbitrales con reaseguradores y/o coaseguradores por cobro de derechos provenientes del contrato de reaseguro, cuando exista evidencia objetiva de un resultado negativo para la empresa.
- Saldos por cobrar de cuentas corrientes inactivas con reaseguradores, con antigüedad mayor a veinticuatro (24) meses.

El reconocimiento del deterioro afecta a una cuenta correctora (provisión) registrándose en el rubro "Gastos técnicos diversos" del estado de resultados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(iii) Cuentas por cobrar diversas -

Con la entrada en vigencia de la Resolución SBS N° 7037-2012, la determinación del deterioro se encuentra sujeta a las disposiciones de la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición", la cual establece que la evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos estén deteriorados incluye información observable sobre eventos que causan la pérdida, como por ejemplo:

- Dificultades financieras
- Incumplimiento de cláusulas contractuales
- Desaparición de un mercado activo
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización societaria

Esta provisión se registra con cargo al rubro "Gastos de administración, neto", en el estado de resultados.

(i) Instrumentos financieros derivados -

La Resolución SBS N°7037-2012 establece los criterios para el registro contable de las operaciones con derivados clasificados como negociación y cobertura, así como para los derivados implícitos, conforme se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no mantiene instrumentos que califiquen como instrumentos financieros derivados de negociación y cobertura.

(i) Derivados implícitos -

Los derivados incorporados en un contrato principal o anfitrión por adquisición de instrumentos financieros se denominan "derivados implícitos". Estos derivados son separados del contrato principal cuando sus características económicas y riesgos no se encuentran estrechamente relacionados a los riesgos del contrato y siempre que el contrato anfitrión no sea registrado a su valor razonable con cambios en resultados. Estos derivados implícitos son separados del instrumento anfitrión y se registran a su valor razonable en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía mantiene ciertos instrumentos clasificados como "Inversiones mantenidas a vencimiento" que incluyen un derivado implícito relacionado con la opción de rescate del emisor. La Compañía no requiere separar los derivados implícitos debido a que la ejecución de la opción permite la recuperación sustancial del costo amortizado de los referidos instrumentos, de acuerdo con lo requerido por las normas de la SBS, ver párrafo (j.1) (iii), siguiente.

(j) Inversiones financieras -

De acuerdo con la Resolución SBS N°7034-2012, la valuación y clasificación de las inversiones financieras se realizan de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (j.1) Clasificación -

Los criterios para la clasificación y medición de las inversiones en sus diferentes categorías son como sigue:

#### (i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -

La categoría "Inversiones a valor razonable con cambios en resultados" comprende los instrumentos de inversión que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- a) Sea un instrumento de negociación que:
  - Se adquiere principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o,
  - Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente, y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.
  
- b) Desde el momento de su registro contable inicial, haya sido designado por la empresa para contabilizarlo a valor razonable con cambios en resultados. Dicha designación solo se podrá realizar si esto permite obtener información más relevante debido que:
  - Con ello se eliminen, o reduzcan significativamente, incoherencias o asimetrías en el reconocimiento o valoración (también denominadas asimetrías contables) que surgirían por la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de sus ganancias o pérdidas, con diferentes criterios.
  - Un grupo de activos financieros, o de activos y pasivos financieros, se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo a una gestión del riesgo o de inversión documentada.

De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no se pueden considerar en esta categoría a:

- Los instrumentos de inversión entregados en garantía, reportados o transferidos mediante una operación de reporte o un pacto de recompra, que represente un préstamo garantizado;
- Los instrumentos de inversión utilizados como mecanismos de cobertura o aquellos cuya disponibilidad esté restringida;
- Los instrumentos de inversión emitidos por entidades del grupo económico de la empresa.
- Instrumentos representativos de capital que no tengan un precio de mercado cotizado en un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser estimado con fiabilidad; y,
- Otros instrumentos de inversión que la SBS determine mediante norma de aplicación general.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (ii) Inversiones disponibles para la venta -  
Comprenden a aquellas inversiones designadas como tales, debido a que se mantienen por un tiempo indefinido y pueden ser vendidas debido a necesidades de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio de capital; o no califican para ser registradas como a valor razonable con efecto en resultados o mantenidas hasta su vencimiento o inversiones en subsidiarias y asociadas.
- (iii) Inversiones mantenidas a vencimiento -  
Comprenden los instrumentos de deuda cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos, y que además cumplen con los siguientes requisitos:
- Hayan sido adquiridos con la intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Se considera que existe dicha intención, sólo si la política de inversión de la empresa prevé la tenencia de estos instrumentos bajo condiciones que impiden su venta, cesión o reclasificación, salvo en los casos descritos en el acápite (j.3) (iii), siguiente.
  - Las empresas deberán tener la capacidad financiera para mantener instrumentos de inversión hasta su vencimiento.
  - Son instrumentos distintos de: i) los que, en el momento de reconocimiento inicial, la empresa haya designado para contabilizar al valor razonable con cambios en resultados; ii) los que la empresa haya designado como activos disponibles para la venta.
  - Otros que establezca la SBS vía norma de aplicación general.

Esta clasificación exige que la Compañía evalúe su capacidad financiera para mantener estos instrumentos financieros hasta su vencimiento en la fecha en que clasifica un instrumento, la cual es actualizada al cierre de cada ejercicio anual.

No pueden estar clasificados en esta categoría los siguientes instrumentos financieros:

- Los instrumentos de inversiones que la empresa planifique mantener por un período indeterminado;
- Los instrumentos de inversión emitido por la misma empresa o por empresas de su grupo económico;

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Los instrumentos que cuenten con una opción de rescate del emisor, a menos que de las condiciones del instrumento se determine que la ejecución de la opción permite que la empresa recupere de manera sustancial el costo amortizado de los referidos instrumentos, entendiéndose como tal a la recuperación de por lo menos el 90 por ciento del costo amortizado, y siempre que la empresa tenga la intención y la capacidad para mantenerlo hasta su rescate o vencimiento;
- Aquéllos que cuenten con la opción de rescate por parte de la empresa;
- Instrumentos de deuda perpetua que prevén pagos por intereses por tiempo indefinido; y
- Otros que establezca la SBS vía norma de aplicación general.

### (j.2) Registro contable inicial -

Los instrumentos de inversiones clasificadas en cualquiera de las categorías descritas en (j.1) se reconocen a la fecha de negociación, a su valor razonable equivalente al precio de transacción. Asimismo, se considera lo siguiente:

- (i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -  
El reconocimiento inicial de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se realiza al valor razonable sin considerar los costos de transacción relacionados con estas inversiones los cuales serán reconocidos como gastos.
- (ii) Inversiones a disponibles para la venta y a vencimiento -  
Se efectuará a valor razonable que corresponderá al precio de transacción, salvo prueba en contrario incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones.

### (j.3) Medición posterior -

Para fines de medición posterior de las inversiones financieras la Compañía considera los criterios que se detallan a continuación:

- (i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -  
Estas inversiones se miden a su valor razonable a través de su valorización individual, reconociendo las ganancias y pérdidas que se generan en la cuenta valorización de inversiones a valor razonable con cambios en resultados de los rubros "Ingresos de inversiones y otros ingresos financieros" y en "Gastos de inversiones y financieros" del estado de resultados.

Para los instrumentos de deuda, se establece que previamente a la valorización a valor razonable, se actualiza el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva y a partir del costo amortizado obtenido se reconocen las ganancias y pérdidas por la variación en el valor razonable.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Inversiones disponibles para la venta -

La medición posterior de estos instrumentos se realiza a su valor razonable y las ganancias y pérdidas no realizadas originadas por la variación del valor razonable se reconocen en el rubro "Resultados no realizados, neto" del estado de resultados y otro resultado integral. Los instrumentos de capital que no cuenten con precios cotizados en mercados activos y cuyo valor razonable no pueda ser estimado de manera confiable, deberán medirse al costo.

Para los instrumentos de deuda se establece que, previamente a la valorización a valor razonable, se actualiza el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva y a partir del costo amortizado obtenido se reconocen los resultados no realizados por la variación en el valor razonable. Cuando el instrumento se vende o se realiza las ganancias o pérdidas previamente reconocidas como parte del estado de resultados y otro resultado integral, son transferidas a los resultados del ejercicio.

(iii) Inversiones a vencimiento -

Estas inversiones se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y no se actualizan al valor razonable. Los intereses se reconocerán utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva, la cual incorpora tanto los intereses que van a ser cobrados como la amortización del premio o descuento que exista en su adjudicación.

Las ventas o cesiones de estos instrumentos impiden la utilización de esta categoría a menos que estas sean realizadas por las siguientes circunstancias:

- (a) Ocurran en una fecha muy próxima al vencimiento, es decir, a menos de tres meses del vencimiento, de tal forma que los cambios en las tasas de mercado no tendrían un efecto significativo sobre el valor razonable, o cuando resta el diez por ciento (10%) o menos del principal de la inversión por amortizar de acuerdo al plan de amortización del instrumento de inversión; o cuando
- (b) Respondan a eventos aislados, incontrolables o inesperados, tales como: (i) la existencia de dificultades financieras del emisor, (ii) un deterioro significativo de la solvencia (iii) variaciones importantes en el riesgo crediticio del emisor; cambios en la legislación o regulación; y (iv) otros eventos externos que no pudieron ser previstos al momento de la clasificación inicial.



## Notas a los estados financieros (continuación)

Excepcionalmente, se podrán efectuar ventas anticipadas de inversiones registradas en esta categoría por razones de calce de activos y pasivos, sobre la base de lo establecido en Resolución SBS N° 562-2002 "Reglamento de Constitución de Reservas Matemáticas de los Seguros sobre la Base del Calce entre Activos y Pasivos de las Empresas de Seguros", así como por la circular N°643-2010 "Ventas de las inversiones a vencimiento por razones de calce de activos y pasivos".

Por otro lado, se mantiene vigente las siguientes consideraciones para las ventas de inversiones a vencimiento por razones de calce, establecidas por la Resolución SBS N°3569-2012, emitida en junio de 2012:

- La ganancia obtenida en la venta se transferirá de manera lineal a los resultados del período a lo largo de la vida remanente del instrumento que existía al momento de la venta, si dicha venta hubiese generado pérdidas, éstas deben ser reconocidas en el mismo período en el que se efectuó la venta.
- En casos donde la empresa mantenga un mismo tipo de instrumento clasificados en las categorías de "Inversiones a vencimiento" e "Inversiones disponibles para la venta", y decide vender dicho tipo de instrumento, deberá vender en primer lugar los instrumentos clasificados en la categoría "inversiones disponibles para la venta" y luego las clasificadas en la categoría "inversiones a vencimiento".

(j.4) Tratamiento contable de las diferencias de cambio en las inversiones financieras - De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el tratamiento de las diferencias de cambio es como sigue:

- (i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - Las variaciones por diferencia en cambio, se registran en el resultado del ejercicio.
- (ii) Inversiones disponibles para la venta - Las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio relacionadas al costo amortizado de instrumentos representativos de deuda se reconocen en el resultado del ejercicio y la diferencia de cambio relacionada a las variaciones entre el costo amortizado y el valor razonable se registran como parte de la ganancia o pérdida no realizada en el patrimonio, siempre que no se trate de instrumentos utilizados para fines de cobertura. En el caso de los instrumentos representativos de patrimonio, éstos se consideran partidas no monetarias y, en consecuencia, se mantienen a su costo histórico en la moneda local, por lo que las diferencias de cambio son parte de su valorización y se reconocen en los resultados no realizados en el patrimonio neto.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (iii) Inversiones a vencimiento -  
Las variaciones por diferencia en cambio afectarán el resultado del ejercicio, siempre que no se trate de operaciones de cobertura.
  
- (j.5) De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las inversiones financieras clasificadas como disponibles para la venta y a vencimiento con un período de redención menor de 12 meses se clasifican como corto plazo dentro del activo corriente, ver notas 9(a) y 10(a).
  
- (j.6) Cambios en la categoría de clasificación -  
Los instrumentos de inversión pueden ser objeto de reclasificación en el marco de las siguientes disposiciones:
  - (a) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -  
Se encuentra prohibido reclasificar un instrumento de inversión desde la categoría de inversiones a valor razonable con cambios en resultados o hacia ella. Sin embargo, en el caso de que un instrumento representativo de capital deje de contar con cotizaciones de mercado y no sea posible obtener una estimación confiable de su valor razonable, éste deberá ser reclasificado a la categoría de inversiones disponibles para la venta.
  
  - (b) Inversiones a vencimiento hacia otras categorías -  
Las inversiones a vencimiento no pueden ser llevadas a otra categoría, a menos que como resultado de un cambio en la capacidad financiera de mantener una inversión, la clasificación como mantenida hasta el vencimiento dejase de ser adecuada. En el caso se efectúe la reclasificación como inversión disponible para la venta, ésta será medida al valor razonable. La diferencia entre su importe en libros y el valor razonable se contabilizará en el estado de resultados y otro resultado integral.
  
  - (c) Inversiones disponibles para la venta hacia inversiones a vencimiento -  
Si fuera adecuado contabilizar una inversión al costo amortizado, en lugar de a su valor razonable, debido a un cambio en la capacidad financiera de la empresa, o cuando hubiera transcurrido el período en el que las empresas no pueden clasificar como “inversión a vencimiento” de acuerdo a lo descrito en el acápite (j.1), el importe en libros del valor razonable del instrumento de inversión en esa fecha se convertirá en su nuevo costo amortizado. Cualquier resultado anterior de ese instrumento, que previamente se hubiera reconocido directamente en el estado de resultados y otro resultado integral, se registrará de la siguiente forma:
    - (i) En el caso de un instrumento de inversión con un vencimiento fijo, la ganancia o pérdida se llevará al resultado del período a lo largo de la vida restante de la inversión mantenida hasta el vencimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento se amortizará también a lo

## Notas a los estados financieros (continuación)

largo de la vida restante del instrumento de inversión utilizando el método de la tasa de interés efectiva, de forma similar a la amortización de una prima o un descuento.

- (ii) En el caso de un instrumento de inversión que no tenga un vencimiento fijo, la ganancia o pérdida permanecerá en el patrimonio hasta que el instrumento de inversión sea vendido o se disponga del mismo por otra vía, momento en el que se reconocerá en el estado de resultados.

### (j.7) Deterioro de inversiones financieras -

La Resolución SBS N°7034-2012, define los criterios cuantitativos y cualitativos para la evaluación de la evidencia objetiva y determinación del deterioro de las inversiones disponibles para la venta e inversiones mantenidas a vencimiento, aplicando la “Metodología estándar para la identificación del deterioro de valor de instrumentos financieros”.

Esta metodología establece un “Primer filtro” previo a la evaluación de las circunstancias y/o evidencias objetivas (Segundo filtro).

El primer filtro se debe aplicar para toda la cartera representativa de deuda y de capital, expuesta a deterioro. De acuerdo a lo establecido por la SBS se efectúa de forma trimestral y se considera lo siguiente:

- (a) Disminución significativa del valor razonable: en el caso que el valor razonable a la fecha de cierre disminuya hasta 50 por ciento por debajo de su valor costo.
- (b) Disminución prolongada en el valor razonable. En el caso de que el valor razonable promedio mensual disminuya de forma consecutiva durante los últimos doce meses, y la caída acumulada del valor razonable en ese período sea por lo menos 20 por ciento.

Dicho análisis se realiza en la moneda original del instrumento, a efectos de separar la variación por el tipo de cambio. Por lo tanto este análisis es independiente del registro contable del deterioro, para el cual sí se deberá considerar la moneda funcional. En caso cumplirse al menos una de las condiciones antes mencionadas (a o b), se deberá evaluar si estos escenarios se encuentran justificados por las circunstancias aplicables para el segundo filtro.

El segundo filtro consiste en evaluar, las siguientes circunstancias relacionadas con el emisor de la inversión:

1. Deterioro en la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.

## Notas a los estados financieros (continuación)

2. Condiciones adversas de la inversión y del emisor.
3. Disminución en la clasificación de riesgo como consecuencia de factores adicionales a los mencionados en los numerales 1 al 9.
4. Interrupción en el pago de intereses o capital debido a dificultades financieras del emisor.
5. Interrupción de transacciones o de un mercado activo debido a dificultades financieras del emisor.
6. Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento por factores legales o económicos vinculados al emisor.
7. Evidencia de que el emisor entrará en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.
8. Disminución del valor por cambios normativos (impositivos, regulatorios u otros gubernamentales).
9. La empresa no tiene la intención y la capacidad de mantener la inversión con pérdidas hasta el recupero del valor. Para ello, se deberá hacer una proyección del plazo estimado para el recupero del valor y un análisis de las pruebas que demuestren, en base a información histórica y la situación financiera de la compañía, si se tiene la intención y capacidad para mantener la inversión por ese horizonte de tiempo.

Si por lo menos dos de los factores se cumplen, la Compañía debe determinar el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor.

En caso una empresa desee aplicar una metodología de identificación del deterioro de valor más sofisticada y distinta a la metodología descrita anteriormente, deberá solicitar autorización a la SBS, a través del "Informe de metodología de identificación del deterioro de valor", en el cual deberá detallar como mínimo los criterios cualitativos y cuantitativos para la identificación del deterioro de valor, el sustento de la elección de cada criterio, las fuentes de información para la obtención de dichos criterios, las razones por las que se considera que la metodología propuesta identificará de manera más precisa el deterioro de valor y otros aspectos relevantes.

El reconocimiento y recupero del deterioro se realiza de acuerdo a lo siguiente:

### (j.7.1) Reconocimiento del deterioro -

- (i) Inversiones disponibles para la venta -  
La pérdida no realizada acumulada que haya sido reconocida directamente en el estado de resultados y otro resultado integral deberá ser retirada de éste y reconocida en el resultado del ejercicio, aunque dichos instrumentos de inversión no hayan sido realizados o dados de baja.

## Notas a los estados financieros (continuación)

En el caso de los instrumentos de capital no cotizados en un mercado activo, medidos al costo, la pérdida por deterioro se reconocerá en el resultado del ejercicio. La pérdida por deterioro será igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados a la tasa de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

- (ii) Inversiones a vencimiento -  
El importe de la pérdida incurrida por deterioro del valor se calculará como la diferencia entre su valor en libros (costo amortizado) al momento de constatarse el deterioro y el valor presente de los flujos de caja futuros que necesitan recuperar dadas las condiciones de riesgo que se han identificado, descontadas a la tasa de interés efectiva original (TIE de compra) si se trata de un instrumento de inversión que tiene tasa fija, o la tasa de interés efectiva vigente para el período, determinada según el contrato, si se trata de un instrumento de inversión que tiene tasa variable. Dicha pérdida se reconocerá directamente en los resultados del período, reduciendo el valor en libros del instrumento de inversión.

### (j.7.2) Recupero de deterioro -

La Compañía sigue los siguientes criterios para el reconocimiento del recupero del deterioro:

- (i) Instrumento representativo de deuda -  
Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio que correspondan a la inversión en instrumentos representativos de deuda se revertirán a través del resultado del ejercicio, siempre que el incremento del valor razonable de dicho instrumento pueda asociarse comprobada y objetivamente a un suceso favorable ocurrido después de la pérdida.
- (ii) Instrumento de patrimonio -  
Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio que correspondan a la inversión en instrumentos de patrimonio no se revertirán.

En cualquiera de los casos indicados anteriormente, donde exista alguna distorsión en el cálculo del deterioro del valor o se observe la necesidad de reconocimiento de un deterioro de valor, la SBS, podrá requerir a la empresa que justifique los cálculos realizados o proceda a constituir provisiones adicionales.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (k) Baja de activos financieros -

La Resolución SBS N°7034- 2012, precisa los criterios para la baja de activos financieros, en la cual se establece que ésta condición se cumple, cuando y sólo cuando:

- (i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o
- (ii) se transfiera el activo financiero y cumpla las condiciones para la baja del activo, conforme a lo establecido en el literal siguiente.

Asimismo, se establece que la transferencia un activo financiero se cumple si, y solo si:

- (a) Se ha transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero; o
- (b) Se retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores. Cuando esto ocurra, la entidad tratará la operación como si fuese una transferencia de activos financieros si, y solo si, se cumplen las dos condiciones siguientes:
  - (i) La entidad no está obligada a pagar ningún importe a los perceptores eventuales, a menos que cobre importes equivalentes del activo original. Los anticipos a corto plazo hechos por la entidad, con el derecho a la recuperación total del importe más el interés acumulado (devengado) a tasas de mercado, no violan esta condición.
  - (ii) La entidad tiene prohibido, según las condiciones del contrato de transferencia, la venta o la pignoración del activo original, salvo como garantía de pago de los flujos de efectivo comprometidos con los perceptores eventuales.

### (l) Propiedades de inversión -

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción. El importe en libros incluye el costo de reemplazo de una parte de la propiedad de inversión existente en el momento en que se incurre en los costos, si se cumplen los criterios de reconocimiento; y se excluyen los costos del mantenimiento de la propiedad de inversión. Subsecuentemente al reconocimiento inicial, la propiedad de inversión es medida a su valor razonable, que refleja las condiciones del mercado en la fecha de presentación del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas derivadas de los cambios en los valores razonables de la propiedad de inversión estarán incluidas en el estado de resultados en el año en el que surgen.

Una propiedad de inversión es dada de baja cuando haya sido enajenada, o cuando está permanentemente retirada de uso y ningún beneficio económico se espera de su disposición. Cualquier ganancia o pérdida en el retiro o disposición de las propiedades de inversión son reconocidas en el estado de resultados en el año del retiro o la disposición.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las transferencias son hechas para o de la propiedad de inversión solo cuando hay un cambio en uso evidenciado por el propietario-ocupante, el inicio de una operación de arrendamiento a un tercero o la culminación de la construcción o desarrollo. Para la transferencia desde una propiedad de inversión a inmuebles, maquinaria y equipo, el costo atribuido para la contabilidad posterior es el valor razonable a la fecha de cambio de uso. Si el inmueble se convierte en una propiedad de inversión, la Compañía contabilizará dicha propiedad de acuerdo con la política contable establecida para el rubro “Inmueble, mobiliario y equipo” hasta la fecha del cambio en uso.

Cuando la Compañía completa la construcción o desarrollo de una propiedad de inversión, cualquier diferencia entre el valor razonable de la propiedad a esa fecha y su valor en libros previo son reconocidos en el estado de resultados.

(m) Inmueble, mobiliario y equipo -

El costo inicial del inmueble, mobiliario y equipo comprende (i) el precio de compra e impuestos de compra no reembolsables, (ii) cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso, y (iii) la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo.

El modelo del costo es el único modelo de reconocimiento posterior. En tal sentido, los elementos de inmueble, mobiliario y equipo se reconocen por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los desembolsos incurridos después de que tales activos se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos del mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan normalmente a resultados del período en que se incurren tales costos. En el caso en que se demuestre claramente que los desembolsos resultarán en beneficios futuros por el uso de los activos, más allá de su estándar de desempeño original, dichos desembolsos son capitalizados como un costo adicional.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los activos se calcula siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas, los cuales son determinados sobre los requerimientos tributarios en el Perú:

	Años
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	10
Equipos de cómputo	4

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados a cada fecha de cierre del ejercicio, y de ser necesario se ajustan prospectivamente.

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación, y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de resultados.

(n) Intangibles -

Los intangibles están relacionados principalmente con la inversión efectuada en la adquisición de software de cómputo utilizado en las operaciones propias de la Compañía y se registran inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por desvalorización. El periodo y método de amortización son revisados y ajustados prospectivamente a cada fecha del ejercicio que corresponde.

La amortización se calcula siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Sistemas operativos y administrativos	10
Software menores	4

(o) Deterioro de valor de activos no financieros -

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para subsidiarias que coticen en bolsa y otros indicadores disponibles del valor razonable.



## Notas a los estados financieros (continuación)

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

(p) Arrendamientos -

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento, está basada en la sustancia del acuerdo a la fecha de éste, dependiendo del uso específico del activo.

Los arrendamientos financieros, los cuales transfieren sustancialmente a la Compañía los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de un bien arrendado, son capitalizados al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o, si fuera menor, al valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento. Los pagos por arrendamiento son asignados entre los costos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento de tal manera que se alcance una tasa de interés constante durante la vida remanente del pasivo. Los costos financieros son cargados directamente contra los resultados del ejercicio. Los costos capitalizados son depreciados en base a la vida útil estimada del activo respectivo.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no mantiene contratos de arrendamiento financiero.

Los arrendamientos en los que el arrendador retiene efectiva y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes arrendados son clasificados como arrendamientos operativos. Los ingresos y desembolsos por arrendamientos operativos son reconocidos en el rubro "Ingresos de inversiones y otros ingresos financieros" y "Gastos de administración", neto respectivamente, en el estado de resultados en base al método de línea recta durante la duración del contrato.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (q) Contratos de seguro -

A continuación se describen los criterios relacionados con el reconocimiento y medición de contratos de seguro:

#### (i) Definición de contrato de seguros -

Un contrato de seguros es aquel en el que una de las partes (la aseguradora) acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el contratante), acordando compensar al contratante, asegurado y/o beneficiario si ocurre un evento futuro incierto (el evento asegurado) que lo afecta de forma adversa. Esta definición se aplica estrictamente para fines contables y de presentación de la información financiera. Para tales efectos se define lo siguiente:

- El riesgo de seguro: que corresponde al riesgo, distinto del riesgo financiero, transmitido por el tenedor de un contrato al emisor.
- El riesgo financiero: que corresponde al riesgo de un posible cambio futuro en variables financieras (tasa de interés, precio de instrumento financiero, precio materia prima cotizada, tipo de cambio, índice de precios o intereses, clasificación o índices crediticios) o variables no financieras, que no sea específica de una de las partes del contrato.
- Riesgo significativo: si, y sólo si, un evento asegurado podría hacer pagar a la aseguradora prestaciones adicionales significativas (incluyendo costos de tramitación y peritaje de los siniestros) en cualquier escenario, aun el evento asegurado fuera extremadamente improbable o incluso si el valor presente esperado (esto es, ponderado en función de la probabilidad) de los flujos de efectivo contingentes fuera una pequeña proporción del valor presente esperado de todos los flujos de efectivo contractuales restantes.

La Compañía efectúa el análisis del cumplimiento de la definición del riesgo significativo para determinar que los contratos cumplen con la definición de contrato de seguro, y en su opinión, todos los contratos de seguro que mantienen vigentes a la fecha de los estados financieros, cumplen con los criterios descritos anteriormente, y por consiguiente, las obligaciones de los mismos están determinadas y registradas de acuerdo a lo establecido por la SBS, tal como se indica en las notas 3(r) y 3(s).

#### (ii) Disociación de componentes de depósito -

Una vez definidos que los contratos son de seguros, debe analizarse si corresponde o no disociar el componente de depósito que podrían contener los contratos de seguros de vida, bajo la forma de importes que representan un ahorro de los contratantes.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La disociación del componente de depósito sea exigible cuando la empresa no lo registre como un pasivo. En este sentido, el registro de las reservas matemáticas de vida y, en general, de las reservas técnicas, comprenden todas las obligaciones hacia los contratantes de los seguros, incluidos dichos componentes, por lo que no se requiere la separación.

La disociación aplica obligatoriamente a las operaciones de reaseguro financiero en los cuales la restitución del componente de depósito no se refleja en los estados financieros.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía no mantiene contratos de seguro con componentes de depósito.

### (iii) Derivados implícitos -

Los derivados implícitos de un contrato de seguros requieren ser separados. En un contrato de seguros se consideran así, entre otros, al derecho de rescate en los seguros de vida, si el valor varía en función a cambios de variables financieras u otras variables que no sean parte del contrato de seguro.

En este sentido, si el pago asociado al derivado implícito depende de la ocurrencia del evento asegurado (supervivencia o fallecimiento), como ocurre en los seguros de vida, el derivado implícito no requiere de ser separado. Tampoco requieren ser separados los derechos de rescate sobre una cantidad fija o una cantidad fija más un rendimiento financiero relacionada con condiciones de mercado.

En caso de derechos de rescate referenciados a índices o precios de ciertos activos o a tipos de índices superiores a los de mercado, si requiere de ser separado, aplicándose en este caso la NIC 39, en lo que se refiere a derivados financieros, se registrará a valor razonable. A la fecha de los estados financieros la Compañía no mantiene este tipo de contrato.

### (iv) Componentes de participación discrecional -

Corresponden a las garantías adicionales, como por ejemplo el rendimiento técnico financiero otorgada al contratante, pero que corresponde al asegurador decidir su importe o fecha de su otorgamiento. Cuando los referidos componentes sean reconocidos a través del cálculo de las reservas técnicas, no requieren valorarse en forma separada.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no mantiene contratos que incorporen componentes de participación discrecional.

### (v) Reserva para riesgos catastróficos y siniestralidad incierta -

Es la reserva técnica constituida como pasivo por las empresas para hacer frente a los riesgos catastróficos cubiertos bajo los ramos de incendio y líneas aliadas, lucro cesante y ramos de ingeniería. Se establece que esta reserva corresponde a una de las reservas técnicas que deben mantener constituida las empresas de seguros.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no mantiene contratos de seguro con cobertura catastrófica y siniestralidad incierta.

- (vi) Prueba de adecuación de pasivos -  
Con carácter general, se considera que las empresas de seguros que constituyan sus reservas técnicas conforme a las disposiciones de la SBS cumplen con los requerimientos mínimos exigidos en el test de suficiencia de pasivos. Las reservas técnicas dispuestas por la SBS se describen en los acápites (r) y (s).

- (vii) Transacciones de reaseguro -  
Los contratos de seguros denominados “fronting”, en los cuales una aseguradora asume un riesgo, y a su vez, transfiere su cobertura íntegra o gran parte de ella a otros aseguradores o reaseguradores, seguirán registrándose como contrato de seguro.

No se permite las compensaciones entre cuentas por cobrar y por pagar por contratos de reaseguros, salvo que se permita por disposición de la SBS.

La reserva de siniestros de primas cedidas y de reservas técnicas son reconocidos como activos por operaciones de reaseguro y no se reducen de los pasivos correspondientes.

- (viii) Gastos de adquisición de contratos de seguro -  
Se permite continuar el diferimiento de los gastos de adquisición de pólizas de los seguros de vida para aquellas entidades que aplicaban ese tratamiento contable a la fecha de adopción de la norma. El método de amortización deberá ser aplicado en forma consistente de año en año.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no mantiene gastos de adquisición diferidos.

- (ix) Ingresos por primas de seguros directos -  
Las primas correspondientes a las coberturas de seguros otorgadas en el ejercicio se reconocen como ingresos de operaciones ordinarias del respectivo ejercicio, registrándose paralelamente el gasto por el ajuste de la reserva técnica de primas correspondiente.

El registro contable del ingreso de primas debe comprender el íntegro de la prima correspondiente al periodo contratado según la póliza y coincidir con el inicio de la cobertura, según la normativa vigente. Para efectos del registro del ingreso, no debe considerarse la modalidad de pago de la prima.

Las anulaciones y devoluciones de primas, comisiones y siniestros deben afectar a los resultados del ejercicio.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(r) Reservas técnicas por siniestros -

La Compañía registra la reserva por los siniestros ocurridos en base a estimaciones por los reclamos de siniestros, aún cuando no se haya efectuado el ajuste definitivo. Cualquier diferencia entre el monto estimado del reclamo y los desembolsos reales posteriores, es registrada en los resultados del año en que se realiza el ajuste definitivo.

El monto de estas reservas se registra con cargo en la cuenta "Siniestros de primas de seguros" del estado de resultados.

La Compañía constituye reservas adicionales a las requeridas por la SBS de siniestros ocurridos y no reportados del seguro de desgravamen, las mismas que son determinadas a través de métodos actuariales. Tales métodos se basan en la estimación de número de siniestros ocurridos durante un lapso de tiempo determinado, así como el desembolso promedio de estos, ver nota 17(c).

Por otro lado, a partir del 1º de enero de 2014, entró en vigencia la Resolución SBS N°4095-2013 "Reglamento de Reserva de Siniestros" (emitida en julio de 2013), con lo cual quedó derogadas la Resolución SBS N°1048-1999 "Reglamento de Siniestros Ocurridos y No Reportados, la Circular N° S-603-2003 en lo que se refiere a las disposiciones para el cálculo de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados del seguro de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio del sistema privado de pensiones bajo el régimen de aporte adicional, así como la Circular N°552-1998, en la parte correspondiente a las reserva de siniestros ocurridos y no reportados de reservas de seguros previsionales correspondiente al régimen temporal.

Dicha resolución, tiene por objeto actualizar la metodología de cálculo de las reservas técnicas de siniestros de tal manera que se reflejen adecuadamente los compromisos asumidos con los asegurados. A continuación se describen las principales disposiciones:

- Se define la reserva de gastos de liquidación de siniestros, la cual corresponde al importe suficiente para afrontar los gastos necesarios para la total liquidación y pago de los siniestros, considerándose tanto los gastos directos atribuibles o asignables a un siniestro particular; así como los gastos indirectos. Para determinar los gastos de liquidación directos asignados a los siniestros se deberá incluir una metodología específica; para el cálculo de los gastos indirectos se deberá aplicar un método propio, en ambos casos dichos métodos deberán ser aprobados por el Directorio y deberán presentarse de manera previa a su utilización a la SBS.
- Se norma los criterios generales para utilizar un método estadístico (denominado con método de triángulos o método de cadencia) el cual corresponde a la metodología utilizada para la estimación de la reserva de siniestros basada en el análisis de la distribución bidimensional de la siniestralidad a lo largo del tiempo.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Los métodos estadísticos se podrán utilizar para el cálculo de los siniestros ocurridos y no reportados y la reserva de gastos de liquidación directos o asignados a los siniestros.
- Cada método estadístico que utilice la empresa deberá contar con la autorización de la SBS. Las empresas que pretendan utilizar un nuevo método o realizar modificaciones o sustituciones a un método previamente autorizado, deberán presentar a la SBS una nueva metodología antes de su utilización, demostrando que refleja de mejor manera su experiencia. En este caso, se deberá incluir un análisis comparativo entre los resultados obtenidos conforme a la nueva metodología y la anterior. Esta nueva metodología quedará registrada mediante oficio que al efecto emita la SBS y solo podrá ser aplicada a partir de su recepción.
- La ganancia o pérdida resultante de la primera aplicación de la nueva metodología de constitución de las reservas a las que se refiere el Reglamento, se deberá registrar en las cuentas de resultados acumulados.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía remitió a la SBS la metodología definida en dicha resolución, la cual fue aprobada en el Directorio del 20 de diciembre de 2013. Al 1 de enero de 2014, se efectuó el ajuste de la nueva metodología es de S/.3,482,000 aproximadamente, con cargo al rubro "Resultados acumulados" del estado de cambios en el patrimonio neto.

Asimismo como se indica en la nota 2(b), la SBS autorizó la constitución de la mayor reserva en forma gradual hasta llegar al 100 por ciento al 31 de diciembre de 2017.

(s) Reservas técnicas por primas -

(i) Reservas matemáticas por rentas vitalicias -

Se determinan sobre la base de cálculos actuariales efectuados por la Gerencia de la Compañía, de acuerdo con las metodologías establecidas por la SBS. La reserva que se debe constituir para rentas vitalicias, es equivalente al valor actual esperado de todos los pagos futuros que deba efectuar el asegurador. Esta reserva deberá incluir aquellos pagos futuros que se deba efectuar al asegurado y/o sus beneficiarios, incluyendo aquellos pagos vencidos aún no efectuados.

Las reservas técnicas de rentas vitalicias se calculan de acuerdo a la metodología establecida en la norma de calce, Resolución SBS N°562-2002 y sus modificatorias las Resoluciones N°978-2006 y N°8421-2011, esta última modificatoria incorpora la posibilidad de contratar pensiones en soles y dólares actualizados a una tasa fija, la misma que no podrá ser menor a dos por ciento, conforme a lo que señala el artículo 105° del Decreto Supremo N°104-2010-EF. Asimismo, mediante la Resolución N°0354-2006, se aprueba el uso de la tabla "RV-2004 Modificada" para contratos de jubilación vendidos a partir de agosto de 2006 (RV-85 para los contratos de jubilación anteriores a dicha fecha). Las tablas de mortalidad MI-85 y B-85, se utilizan para el cálculo de la reserva de los contratos de invalidez y sobrevivencia, respectivamente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

En el año 2010, se publicó la Resolución SBS N°17728-2010, mediante el cual se aprueba el uso de las tablas de mortalidad “RV-2004 Modificada Ajustada” y “B-85 Ajustada” para el cálculo de las reservas matemáticas de las rentas vitalicias de jubilación y de sobrevivencia, respectivamente, cuyas solicitudes estén disponibles para cotizar a partir del 1° de junio de 2011.

Asimismo, mediante Resolución SBS N°4831-2013, a partir del 1° de agosto de 2013, los beneficiarios hijos sanos tienen la posibilidad de continuar percibiendo pensión, incluso habiendo alcanzado los dieciocho (18) años de edad y hasta un máximo de 28 años, en la medida que sigan estudios de nivel básico o superior conforme a las condiciones establecidas en dicha resolución.

Los ajustes a las reservas técnicas son registrados con cargo a la cuenta “Ajuste de reservas técnicas de primas de seguros aceptadas” del estado de resultados.

Las tablas de sobrevivencia y mortalidad, así como las tasas de reserva aplicadas por la Compañía para la determinación de estas reservas técnicas se describen en la nota 18(f).

(ii) Reserva técnica para riesgo en curso -

La reserva técnica para riesgos en curso es determinada de acuerdo con lo establecido en la Resolución SBS N°1142-1999 y sus precisiones y/o modificatorias establecidas mediante Resolución SBS N°779-2000, según la cual la reserva de primas no devengadas es calculada por cada póliza o por certificados de cobertura, aplicando sobre la base de cálculo la porción no corrida del riesgo total en número de días. En el caso que la reserva de primas no devengadas resulte insuficiente para cubrir todos los riesgos futuros que correspondan al período de cobertura no extinguido a su fecha de cálculo, se constituye una reserva por insuficiencia de primas, siendo aplicables las disposiciones que emita la SBS.

La Compañía constituye reservas adicionales a las requeridas por la SBS relacionadas con la cobertura de epidemias incorporada en los contratos de seguro de desgravamen con el propósito de cubrir este riesgo que en la ocurrencia del evento. Estas reservas son revisadas por un actuario independiente, ver nota 18(c).

(t) Reconocimiento de ingresos y egresos -

El reconocimiento de los ingresos y egresos, distintos a los contratos de seguro, ver acápite q(ix), anterior se registran de la siguiente manera:

- Los egresos por reaseguros y comisiones, y los demás ingresos y egresos relacionados con la emisión de pólizas de seguros, son reconocidos en la misma oportunidad que los ingresos por primas.
- Los ingresos y egresos por operaciones de coaseguro aceptados son reconocidos cuando se reciben y aprueban las liquidaciones correspondientes que corresponden al período de vigencia de los seguros.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Los ingresos por intereses de inversiones son registrados en los resultados del periodo en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las inversiones que las generan y las tasas de interés establecidas al momento de su adquisición. Los intereses de instrumentos representativos de deuda son calculados bajo el método de la tasa de interés efectiva, el cual incluye los intereses por la aplicación de la tasa de interés nominal (tasa del cupón) como la amortización de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento del instrumento (sobreprecio o bajo precio).
  - La valorización de las cuotas de los fondos mutuos y de inversión se realizan al valor de mercado a la fecha de los estados financieros. Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.
  - La Compañía, para determinar el costo de venta de sus inversiones, sigue el método de Primeras entradas, Primeras salidas (PEPS) para los instrumentos financieros de deuda, y el método promedio ponderado para los instrumentos financieros de capital. La utilidad o pérdida en venta de inversiones se reconoce en los resultados del ejercicio en que éstas se realizan.
  - Los gastos por intereses son registrados en los resultados del período en que se devengan.
  - Los ingresos por alquileres y el correspondiente costo son reconocidos a medida que devengan; y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.
- (u) Impuestos -
- (i) Impuesto a la renta corriente -  
El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado o pagado a la autoridad tributaria. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía y sobre la base de las normas tributarias vigente.
  - (ii) Impuesto a la renta diferido -  
Es registrado usando el método del pasivo en base a las diferencias temporales entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros para propósitos financieros a la fecha del estado de situación financiera.  
  
El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán.  
  
El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido a ser utilizado. Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha del estado de situación financiera y son reconocidos en la medida que sea probable que la utilidad imponible futura permita recuperar el activo diferido. El activo y pasivo diferido se



## Notas a los estados financieros (continuación)

reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan.

Los activos y pasivos diferidos son medidos con las tasas legales que se esperan aplicar en el año en el que el activo es realizado o el pasivo es liquidado, sobre la base de las tasas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos diferidos son compensados si existe un derecho legal de compensar los impuestos corrientes contra los pasivos corrientes y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma Autoridad Tributaria.

(iii) Impuesto general a las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el impuesto general a las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto general a las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la Autoridad Tributaria, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar están expresadas incluyendo el importe de impuestos general a las ventas.

El importe neto del impuesto general a las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la Autoridad Tributaria, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(v) Provisiones y contingencias -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado, es probable que se produzca un desembolso de efectivo para liquidar la obligación, y es posible efectuar de manera confiable un estimado del monto de la obligación. El gasto relacionado con una provisión es presentado en el estado de resultados, neto de cualquier reembolso. Si el efecto del tiempo en el valor del dinero es significativo, las provisiones son descontadas usando una tasa de interés que refleja los riesgos específicos del pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad. Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Compañía.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(w) Utilidad (pérdida) por acción -

La utilidad (pérdida) básica y diluida por acción se calcula dividiendo la utilidad por acción común entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Las acciones que se emiten por capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y, por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado del número de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad (pérdida) básica y diluida son las mismas, ver nota 20(d).

(x) Información de segmentos -

Un segmento de negocio es un grupo de activos dedicados a proveer productos o servicios que están sujetos a riesgos y beneficios que son diferentes a los de otros segmentos de negocio. La Compañía, de acuerdo a los requerimientos de la SBS presenta información sobre la base de ramos técnicos, los cuales se detallan en la nota 31.

(y) Nuevos pronunciamientos contables -

(y.1) NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2014 -

El CNC a través de la Resolución N°054-2014-EF/30 emitida el 17 de julio de 2014 oficializó la NIIF 14 y las modificaciones de la NIIF 11; asimismo mediante Resolución N°055-2014-EF/30 emitida el 26 de julio de 2014, oficializó las modificaciones de la NIC 16 y 38 y la versión 2014 de las NIC, NIIF, CINIIF y SIC vigentes; finalmente a través de la Resolución N°056-2014-EF/30 emitida el 12 de noviembre de 2014, oficializó las modificaciones de la NIC 16 y 41, la versión final de la NIIF 9 y 15. La aplicación de las versiones es a partir del día siguiente de la emisión de la resolución o posteriormente, según la entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

(y.2) Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas pero no vigentes al 31 de diciembre de 2014 -

*Emitidas en el 2014:*

- NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018.
- NIIF 14 "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2017.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Modificaciones a la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”, NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades”, NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo”, NIC 27 “Estados Financieros Separados”, NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, NIC 38 “Activos Intangibles” y NIC 41 “Agricultura”, efectivas para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- Mejoras (ciclos 2012 - 2014) a la NIIF 4 “Contratos de Seguros”, NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”, NIC 19 “Beneficios a los Empleados” y NIC 34 “Información Financiera Intermedia”, efectivas para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.

### *Emitidas en el 2013:*

- Modificaciones a la NIC 19 “Beneficios a los Empleados”, efectivas para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de julio de 2014.
- Mejoras (ciclos 2010 - 2012 y 2011 - 2013) a la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, NIIF 2 “Pagos basados en acciones”, NIIF 3 “Combinaciones de empresas”, NIIF 8 “Segmentos de operación”, NIIF 13 “Medición del valor razonable”, NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, NIC 24 “Información a revelar sobre partes relacionadas”, NIC 38 “Activos intangibles” y NIC 40 “Propiedades de inversión”, efectivas para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de julio de 2014.

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad o la emisión de normas específicas. La Compañía no ha estimado el efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

#### 4. Caja y bancos

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Fondo fijo	-	1
Cuentas corrientes y de ahorros (b)	6,346	7,731
Depósitos a plazo (c)	40,438	7,297
	<u>46,784</u>	<u>15,029</u>

- (b) La Compañía mantiene cuentas corrientes y de ahorros en entidades financieras del mercado local en nuevos soles y dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y las cuentas de ahorro generan intereses a tasas vigentes en el mercado financiero local.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los depósitos a plazo están denominados en nuevos soles, están constituidos en entidades locales, generan intereses a tasas efectivas anuales que fluctúan entre 1.90 y 4.30 por ciento (entre 1.90 y 4.08 por ciento en el año 2013) y tienen vencimientos originales menores a 30 días y se mantienen en instituciones financieras locales de reconocido prestigio. El incremento de los depósitos a plazo, se origina principalmente porque la Compañía cobró la operación de pacto de recompra de acciones pactada con su Principal Grupo ACP Inversiones y Desarrollo, tal como se indica en la nota 7(d).

### 5. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	Moneda	Nº Cuota	Valor cuota S/.	Valor de participación S/.(000)
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>				
	Dólares			
Morgan Stanley Smith Barney	estadounidenses	303,956	2.986	908
BCP Extra Conservador Soles FMIV	Nuevos soles	1,513	235	<u>355</u>
				<u>1,263</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>				
	Dólares			
Morgan Stanley Smith Barney	estadounidenses	395,847	2.795	1,107
BCP Extra Conservador Soles FMIV	Nuevos soles	1,513	227	<u>343</u>
				<u>1,450</u>

- (b) Comprende las participaciones en fondos mutuos en instituciones financieras del mercado local y del exterior, con clasificaciones de bajo riesgo crediticio.
- (c) A continuación se presenta el movimiento del rubro de los años 2014 y 2013:

	Fondos mutuos S/.(000)
<b>Saldo al 1º de enero de 2013</b>	2,113
Suscripciones	14,159
Rescates	(14,889)
Ganancia por cambios en el valor razonable registrado en resultados, nota 22(a)	11
Ganancia por diferencia en cambio registrado en resultados	<u>56</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	1,450

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<b>Fondos mutuos</b> S/.(000)
Suscripciones	44,009
Rescates	(44,284)
Ganancia por cambios en el valor razonable registrado en resultados, nota 22(a)	12
Ganancia por diferencia en cambio registrado en resultados	<u>76</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b><u>1,263</u></b>

### 6. Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	<b>2014</b> S/.(000)	<b>2013</b> S/.(000)
Vida grupo (b)	230	986
Accidentes personales (c)	<u>367</u>	<u>690</u>
	597	1,676
Menos - provisión de cobranza dudosa (e)	<u>(128)</u>	<u>(133)</u>
	<u>469</u>	<u>1,543</u>

Estas cuentas por cobrar son sustancialmente de vencimiento corriente y no tienen garantías específicas.

- (b) Al 31 de diciembre de 2014 corresponde a las primas pendiente de cobro principalmente del seguro de vida- Mi Familia por S/.129,000 (Seguro de desgravamen por S/.853,000 al 31 de diciembre de 2013), las cuales fueron colocadas a través de entidades financieras no vinculadas.
- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a las primas pendientes de cobro a universidades de educación superior del distrito de Lima y de departamentos del ámbito nacional, los cuales son cobrados durante el primer trimestre de 2015 y 2014, respectivamente, sobre la base de las condiciones contractuales.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(d) El detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	2014		2013	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%
<b>Cuentas por cobrar vigentes</b>	139	23.28	917	54.70
<b>Cuentas por cobrar vencidas</b>				
Hasta 30 días	170	28.48	284	16.95
De 31 a 60 días	129	21.61	308	18.38
De 61 a 90 días	1	0.17	3	0.18
Más de 90 días (*)	158	26.47	164	9.79
	<u>597</u>	<u>100.00</u>	<u>1,676</u>	<u>100.00</u>

(\*) Al 31 de diciembre de 2014, incluye principalmente S/.56,000 y S/.20,000, correspondiente a la prima bruta por cobrar e impuesto general a las ventas con la Municipalidad de Santiago de Surco y La Victoria respectivamente, (S/.76,000 y S/.41,000 al 31 de diciembre de 2013, respectivamente), las cuales se encuentran provisionadas en su integridad.

(e) El movimiento de la provisión de cobranza dudosa al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Saldo al 1º de enero</b>	133	115
Provisión con cargo a resultado del año, nota 24	14	61
Recuperos, nota 24	<u>(19)</u>	<u>(43)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<u>128</u>	<u>133</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión para cuentas de cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de cobrabilidad de estas partidas a la fecha del estado de situación financiera.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 7. Otras cuentas por cobrar, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Compromiso de compra de una propiedad de inversión(b)	2,510	-
Adelantos al personal	194	303
Renta de alquileres	150	95
Intereses (c)	48	47
Subsidios por cobrar a Essalud	39	12
Cuentas por cobrar a vinculadas (d)	21	134
Pacto de recompra de acciones (e)	-	21,073
Otros (f)	336	81
	<u>3,298</u>	<u>21,745</u>
Menos - Provisión para cuentas de cobranza dudosa (g)	<u>(127)</u>	<u>(73)</u>
	<u>3,171</u>	<u>21,672</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde al compromiso de compra de una propiedad de inversión de un inmueble comercial en Surco, tienda N° 44 y N° 45 - Galerías comerciales, el cual se canceló durante el primer trimestre del 2015, ver nota 14.

(c) Comprende intereses devengados de instrumentos de deuda de entidades financieras y corporativas del mercado local cuyos cupones vencieron en diciembre de 2014 y 2013, los cuales fueron cobrados en los primeros días de enero de 2015 y 2014, respectivamente.

(d) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde principalmente al saldo por cobrar a su vinculada CSC Innovación S.A. por S/.12,000 por reembolso de gastos comunes (al 31 de diciembre de 2013, comprendía el saldo por cobrar a Mibanco y Grupo ACP Inversiones y Desarrollo, por concepto de alquileres de las oficinas administrativas y por los reembolsos de los gastos comunes por S/.68,000 y S/.66,000 respectivamente, por los meses de noviembre y diciembre de 2013).

(e) En mayo de 2013, Protecta y Grupo ACP Inversiones y Desarrollo (en adelante "Grupo ACP") celebraron un contrato denominado "Pacto de recompra de acciones", por el cual la Compañía entregó un importe de S/.21,000,000 a Grupo ACP y en contraprestación ésta dió 21,000,000 acciones de Grupo ACP Corp.S.A. por un importe de S/.21,000,000. En el referido contrato Grupo ACP se comprometió a la devolución de un monto de S/.21,604,000 y a recuperar dichas acciones. En marzo de 2014 el Grupo ACP procedió con la recompra de acciones y canceló un monto total por S/. 21,610,000.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía reconoció ingresos por intereses por S/.538,000 y S/.1,453,000, respectivamente, que se muestran en el rubro "Ingresos de inversiones y otros ingresos financieros", ver nota 22(c).

## Notas a los estados financieros (continuación)

(f) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde principalmente a cuentas por cobrar a Mibanco por reembolso de gastos comunes por S/.65,000, garantía por cobrar por alquiler de oficinas por S/.52,000 e intereses de depósitos a plazo por S/.67,000. Al 31 de diciembre de 2013 correspondía principalmente a cuentas por cobrar por materiales publicitarios al personal por S/.47,000.

(g) El movimiento de la provisión de cobranza dudosa de otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Saldo al 1º de enero</b>	73	60
Provisión neta con cargo a los resultados del año (*)	<u>54</u>	<u>13</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<u>127</u>	<u>73</u>

(\*) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía incluye la provisión del año de otras cuentas por cobrar, neto de los recuperos en el rubro "Gastos de administración, neto". Ver nota 25 ©.

En opinión de la Gerencia, la provisión para cuentas de cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de incobrabilidad de estas partidas a la fecha del estado de situación financiera.

### 8. Impuestos y gastos pagados por anticipado

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Pagos a cuenta del impuesto a la renta (b)	2,844	2,512
Impuesto temporal a los activos netos (b)	626	386
Pagos a cuenta de APESEG (c)	169	215
Suministros, papelería y economato	125	202
Servicios pagados por adelantado	121	53
Publicidad	86	127
Crédito fiscal de impuesto general a las ventas	35	71
Otros menores	<u>73</u>	<u>82</u>
	4,079	3,648
<b>Por vencimiento:</b>		
Porción corriente	<u>457</u>	<u>581</u>
Porción no corriente	<u>3,622</u>	<u>3,067</u>



## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Los pagos a cuenta por impuesto a la renta y por el impuesto temporal a los activos netos del año 2014, ascienden a S/.332,000 y S/.241,000 respectivamente (S/.642,000 y S/.204,000 del año 2013).

En opinión de la Gerencia y de los asesores legales este saldo será recuperable en el corto plazo.

- (c) Corresponde a los pagos a cuenta que ha realizado la Compañía a la APESEG, para el funcionamiento del DIS (Departamento de Invalidez y Sobrevivencia). Debido a que la Compañía, no participó de la licitación del seguro previsional, la recuperación de este importe se efectuará mediante el descuento en la liquidación de las cuotas mensuales de contribución.

Notas a los estados financieros (continuación)

9. Inversiones disponibles para la venta

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	2014				2013			
	Resultados no realizados, nota 20(c)			Valor razonable S/.(000)	Resultados no realizados, nota 20(c)			Valor razonable S/.(000)
	Costo S/.(000)	Ganancias S/.(000)	Pérdidas S/.(000)		Costo S/.(000)	Ganancias S/.(000)	Pérdidas S/.(000)	
<b>Instrumentos de capital</b>								
Fondos de inversión inmobiliario								
Fondo Proyecta (c)	14,672	3,597	-	18,269	10,177	4,036	-	14,213
Fondo Fivis (d)	4,377	366	-	4,743	3,143	-	(115)	3,028
Bonos	3,941	-	(58)	3,883	-	-	-	-
	<u>22,990</u>	<u>3,963</u>	<u>(58)</u>	<u>26,895</u>	<u>13,320</u>	<u>4,036</u>	<u>(115)</u>	<u>17,241</u>
Menos porción corriente, nota 3(j.5)				<u>22,150</u>				<u>14,213</u>
Porción no corriente				<u>4,745</u>				<u>3,028</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

(b) A continuación se presenta el movimiento del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	Fondos de inversión inmobiliario S/.(000)	Asociaciones en participación (c) S/.(000)	Bono S/.(000)	Certificados de depósito S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Saldo al 1° de enero de 2013</b>	-	5,150	-	-	5,150
Aporte de inmueble en Proyecto Las Terrazas de Ate, nota 11(a)	-	3,684	-	-	3,684
Aporte de efectivo en Proyecto Las Terrazas de Ate	-	768	-	-	768
Valorización de Proyecto Life y Las Terrazas de Ate	-	4,036	-	-	4,036
Transferencia de Proyectos al "Fondo Proyecta"	13,638	(13,638)	-	-	-
Aportes de efectivo en el "Fondo Proyecta"	575	-	-	-	575
Aporte en Fondo Fivis	3,143	-	-	-	3,143
Valorización del Fondo Fivis	(115)	-	-	-	(115)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<u>17,241</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>17,241</u>
Compras	-	-	20,468	6,558	27,026
Ventas	-	-	(16,612)	(6,583)	(23,195)
Ganancia no realizada neta por cambios en el valor razonable	-	-	(16)	-	(16)
Intereses devengados netos de cobro	-	-	20	2	22
Intereses por el método de la tasa de interés efectiva	-	-	3	23	26
Ganancia por liquidación de Proyecto Life, nota 22(a)	1,346	-	-	-	1,346
Valorización de Proyecto Life y Las Terrazas de Ate	(439)	-	-	-	(439)
Aportes de efectivo en el "Fondo Proyecta"	3,149	-	-	-	3,149
Aporte en efectivo Fondo Fivis	1,234	-	-	-	1,234
Valorización del Fondo Fivis	481	-	-	-	481
Ganancia por diferencia en cambio	-	-	20	-	20
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<u>23,012</u>	<u>-</u>	<u>3,883</u>	<u>-</u>	<u>26,895</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) La constitución del Fondo de inversión inmobiliario “Proyecta” se originó con activos de las siguientes características:
- (i) Un terreno ubicado en Ate en copropiedad con ACP Vivencia, una empresa vinculada al Grupo ACP, cuyo valor en libros al 31 de diciembre de 2012 ascendía a S/.3,684,000 clasificado como inversión inmobiliaria a dicha fecha. En marzo de 2013, la Compañía y la empresa vinculada ACP Vivencia crearon la Asociación en Participación en la cual la Compañía aporta su participación con el terreno de Ate para el desarrollo de un proyecto inmobiliario denominado “Las Terrazas de Ate” para la construcción y venta de viviendas y además, se efectuaron aportes dinerarios por S/.768,000.
  - (ii) Una asociación en participación por S/.5,150,000 con una entidad peruana perteneciente al sector inmobiliario con el propósito de desarrollar un proyecto inmobiliario denominado “Proyecto Life” sin ejercer control o influencia significativa, clasificado como inversión disponible para la venta.

En mayo de 2013, la Compañía decidió constituir un fondo de inversión inmobiliario denominado “Fondo Proyecta”, a través de la transferencia de ambas inversiones por un valor en libros de S/.9,602,000. En esa misma fecha, y como parte del proceso de la transferencia, la Compañía efectuó la valorización de los activos que representaban dichas inversiones, sobre la base de un perito independiente. La metodología utilizada por dicho perito comprendió principalmente, el uso de referencias de precios actuales de los predios en la zona de los proyectos, asimismo, se incorporó los valores por efecto de los avances en trámites, permisos y diversos desembolsos relacionados con los proyectos inmobiliarios a la fecha de la valorización. El efecto de la aplicación de dicha metodología fue el reconocimiento de un mayor valor de S/.4,035,000, como se muestra a continuación:

Proyecto	Valor razonable S/.(000)	Participación asignada a la Compañía %	Cambios en el valor razonable asignado a la Compañía S/.(000)	Valor en libros S/.(000)	Incremento S/.(000)
Terrazas de Ate (i)	13,906	50	6,953	4,452	2,501
Proyecto Life (ii)	8,912	75	6,684	5,150	1,534
	<u>22,818</u>		<u>13,637</u>	<u>9,602</u>	<u>4,035</u>

Dicho incremento fue reconocido como una ganancia no realizada en el estado de resultados y otro resultado integral, en el año 2013, en el año 2013.

- (i) En enero de 2014, el Fondo Proyecta adquirió de ACP Vivencia su participación en el terreno perteneciente al Proyecto Las Terrazas de Ate, por un monto de S/.4,325,000 (incluyendo el impuesto a la alcabala).

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (ii) Al 31 de diciembre de 2014, Edifica comunica a la Compañía la entrega de la totalidad de los departamentos a cada uno de los dueños, culminando así el Proyecto Life, el cual generó que la Compañía realizara un ingreso de S/. 1,346,000. Ver nota 22(a)
  
- (d) En febrero de 2013, la Compañía suscribió un contrato para la participación en fondos de inversión inmobiliario del mercado local. La Compañía se ha comprometido a invertir en estos proyectos por un total de S/.5,000,000, de acuerdo a los llamados de capital del fondo, el cual tiene un plazo de duración de 8 años. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, estas participaciones se encuentran registradas a su valor razonable, que está determinado por un valor cuota al cierre del año.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 10. Inversiones mantenidas a vencimiento

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	2014			2013		
	Costo amortizado S/.(000)	Intereses devengados pendientes de cobro S/.(000)	Total S/.(000)	Costo amortizado S/.(000)	Intereses devengados pendientes de cobro S/.(000)	Total S/.(000)
Depósitos a plazos (c)	36	-	36	24	-	24
Bonos:						
Bonos del Gobierno Peruano (d)	115,186	2,733	117,919	79,598	1,730	81,328
Bonos corporativos del mercado exterior (e)	50,651	798	51,449	47,314	902	48,216
Bonos corporativos de emisores locales (f)	43,187	303	43,490	31,162	284	31,446
Bonos financieros del mercado local (g)	37,082	843	37,925	27,893	644	28,537
Bonos financieros de emisores del exterior (h)	34,919	1,126	36,045	17,779	197	17,976
	<u>281,025</u>	<u>5,803</u>	<u>286,828</u>	<u>203,746</u>	<u>3,757</u>	<u>207,503</u>
	<u>281,061</u>	<u>5,803</u>	<u>286,864</u>	<u>203,770</u>	<u>3,757</u>	<u>207,527</u>
Menos porción corriente, nota 3 (j.5)			36			24
Porción no corriente			<u>286,828</u>			<u>207,503</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) A continuación se presenta el movimiento de las inversiones a vencimiento a la fecha del estado de situación financiera:

	<b>Depósitos a plazos (c) S/.(000)</b>	<b>Bonos S/.(000)</b>	<b>Total S/.(000)</b>
<b>Saldo al 1° de enero de 2013</b>	7,162	116,930	124,092
Compras	24	91,229	91,253
Liquidaciones por vencimientos y rescates	(7,045)	(8,552)	(15,597)
Intereses por el método de la tasa de interés efectiva, notas 22(a) y 23(c)	-	(198)	(198)
Intereses devengados, nota 22(a)	116	11,347	11,463
Intereses cobrados	(233)	(9,968)	(10,201)
Ganancia por diferencia en cambio	-	6,715	6,715
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<u>24</u>	<u>207,503</u>	<u>207,527</u>
Compras	5,736	81,686	87,422
Liquidaciones por vencimientos y rescates	(5,724)	(9,254)	(14,978)
Intereses por el método de la tasa de interés efectiva, notas 22(a) y 23(c)	-	(343)	(343)
Intereses devengados, nota 22(a)	19	16,611	16,630
Intereses cobrados	(19)	(14,468)	(14,487)
Ganancia por diferencia en cambio	-	5,093	5,093
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<u>36</u>	<u>286,828</u>	<u>286,864</u>

- (i) En el año 2014, sobre la base del monitoreo del proceso de exposición de riesgos de crédito que realiza la Compañía, se efectuó ventas de ciertos instrumentos de entidades financieras del exterior, las cuales fueron informadas a la SBS en los plazos previstos, al amparo de lo establecido en la Resolución N°7034-2012. Dichas transacciones originaron una pérdida neta de S/.3,000 registrada en el rubro "Gastos de inversiones y otros gastos financieros" del estado de resultados.
- (c) Al 31 de diciembre de 2014, mantiene dos depósitos denominados en nuevos soles por S/.17,000 y S/.19,000, que están constituidos en entidades financieras del mercado local y vencen en agosto de 2015. Al 31 de diciembre de 2013, mantenía dos depósitos denominados en nuevos soles por S/.11,000 y S/.13,000, que estaban constituidos en entidades financieras del mercado local y vencieron en setiembre de 2014.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) Se encuentran expresados en nuevos soles y dólares estadounidenses, devengan una tasa de interés anual entre 6 y 6.95 por ciento anual en nuevos soles al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y entre 6.55 y 8.75 por ciento anual en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, tienen vencimientos entre febrero de 2029 y febrero de 2055 al 31 de diciembre de 2014 (entre febrero de 2029 y febrero de 2042 al 31 de diciembre de 2013).
- (e) Corresponden a bonos corporativos del mercado del exterior denominados en dólares estadounidenses, los cuales devengan una tasa de interés entre 6.63 y 7.25 por ciento anual al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y tienen vencimientos entre junio de 2035 y julio de 2097 al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la clasificación crediticia de estos instrumentos se presenta a continuación:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Clasificación de riesgo</b>		
A-	4,511	4,222
BBB	4,709	13,096
BBB- (*)	<u>42,229</u>	<u>30,898</u>
Total	<u>51,449</u>	<u>48,216</u>

(\*) Al 31 de diciembre de 2014, comprende los siguientes instrumentos de deuda:

	Valor en libros S/.(000)	Valor de mercado S/.(000)
Votorantim Cimentos	13,020	13,263
GTL Trade Finance	10,419	9,358
Odebrecht Finance	9,514	7,531
Petrobras International Finance	<u>9,276</u>	<u>8,460</u>
Total	<u>42,229</u>	<u>38,612</u>

La Gerencia de la Compañía efectuó una evaluación de estos instrumentos sobre el análisis realizado por el área de riesgos e inversiones y consideró que no es necesario realizar una provisión de deterioro. La Gerencia se encuentra en constante monitoreo respecto al comportamiento de estos instrumentos y emisores.

- (f) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, comprenden bonos emitidos por empresas del mercado local, que devengan una tasa de interés entre 5.17 y 8.52 por ciento anual en nuevos soles al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y entre 6.31 y 7.16 por ciento anual en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, tienen vencimientos entre junio de 2020 y noviembre de 2038 al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.



## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la clasificación crediticia de estos instrumentos se presenta a continuación:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Clasificación de riesgo</b>		
AAA	22,839	19,877
AA+	7,588	7,502
AA	3,925	4,067
BBB-*	9,138	-
<b>Total</b>	<u>43,490</u>	<u>31,446</u>

- (g) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, comprenden bonos financieros del mercado local, que devengan una tasa de interés entre 5.81 y 8.50 por ciento anual en nuevos soles al 31 de diciembre de 2014 (5.81 y 8.50 por ciento anual al 31 de diciembre de 2013) y entre 7.1 y 8.22 por ciento anual en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, tienen vencimientos entre julio de 2019 y setiembre de 2029 al 31 de diciembre de 2014 (entre julio de 2019 y julio de 2028 al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la clasificación crediticia de estos instrumentos se presenta a continuación:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Clasificación de riesgo</b>		
AAA	6,167	6,168
AA	5,834	5,552
AA-	18,662	9,553
A+	7,262	7,264
<b>Total</b>	<u>37,925</u>	<u>28,537</u>

- (h) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, comprenden bonos financieros del mercado del exterior en dólares estadounidenses, que devengan una tasa de interés entre 6.63 y 8.15 por ciento anual al 31 de diciembre de 2014 (6.96 y 7.48 por ciento anual al 31 de diciembre de 2013) y tienen vencimientos entre abril de 2018 y mayo de 2032 al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la clasificación crediticia de estos instrumentos se presenta a continuación:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Clasificación de riesgo</b>		
A-	743	697
BBB	27,763	12,140
BBB-	7,539	5,139
<b>Total</b>	<u>36,045</u>	<u>17,976</u>

- (i) Las inversiones en instrumentos de deuda de entidades corporativas y financieras del mercado local y del exterior y bonos del gobierno peruano se encuentran diversificadas en las siguientes industrias:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Bonos de Gobierno	117,918	81,328
Sistema financiero	73,971	56,316
Energía e hidrocarburos	36,657	32,815
Construcción e inmobiliaria	18,698	18,622
Industrial	33,401	12,632
Medios y comunicaciones	4,511	4,222
Minería	1,672	1,568
	<u>286,828</u>	<u>207,503</u>

- (j) El riesgo crediticio identificado en cada uno de los instrumentos financieros en esta categoría, se basa en la calificación de riesgo otorgada por una agencia clasificadora de riesgo. Para las inversiones negociadas en el Perú, las clasificadoras de riesgo usadas son aquellas proporcionadas por Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. (una agencia clasificadora peruana autorizada por el ente regulador del Perú y relacionada con Fitch Rating), Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo (una agencia clasificadora peruana autorizada por el ente regulador del Perú), Equilibrium Clasificadora de Riesgo (una agencia clasificadora peruana autorizada por el ente regulador del Perú y relacionada con Moody's Investors Service Inc.) y para las inversiones negociadas en el extranjero, las clasificadoras de riesgo usadas son las proporcionadas por Standard & Poors y Moody's.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (k) Para fines informativos, los valores nominales, en libros y de mercado de estos instrumentos, se presentan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2014		
	Valor nominal S/.(000)	Valor en libros S/.(000)	Valor de mercado S/.(000)
Depósitos a plazos	36	36	36
Bonos soberanos del Gobierno Perú (*)	97,750	109,412	101,433
Bonos corporativos del exterior (*)	83,380	86,751	85,236
Bonos corporativos local	53,462	54,084	57,556
Bonos subordinados	23,370	24,150	25,047
Bonos globales	7,644	8,506	11,300
Bonos titulizados	3,866	3,925	4,123
	<u>269,508</u>	<u>286,864</u>	<u>284,731</u>

	Al 31 de diciembre de 2013		
	Valor nominal S/.(000)	Valor en Libros S/.(000)	Valor de mercado S/.(000)
Depósitos a plazos	24	24	24
Bonos soberanos del Gobierno Perú (*)	62,238	73,348	62,011
Bonos corporativos del exterior (*)	32,662	65,495	61,984
Bonos corporativos local (*)	31,461	40,964	40,353
Bonos subordinados(*)	12,131	15,654	14,892
Bonos globales	2,560	7,981	9,579
Bonos titulizados	4,000	4,061	4,145
	<u>145,076</u>	<u>207,527</u>	<u>192,988</u>

- (\*) La Gerencia de la Compañía ha efectuado la evaluación de los criterios cualitativos y cuantitativos de los emisores de estas inversiones, y considera que el menor valor razonable de estas inversiones corresponde a pérdidas temporales, de acuerdo con las normas contables de la SBS.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (l) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el capital de los bonos y otros valores, los cuales se encuentran inscritos en la Caja de Liquidación de Valores en adelante “Cavali” o en su equivalente del exterior, no han sido entregados en garantía y tienen los siguientes vencimientos:

	<b>2014</b> S/.(000)	<b>2013</b> S/.(000)
2014	-	24
2015	36	-
2018	1,529	510
2019	4,180	1,400
2020	7,103	7,103
2021	7,000	7,000
A partir del 2023 hasta el 2097	<u>249,660</u>	<u>129,039</u>
	<u>269,508</u>	<u>145,076</u>

- (m) La Compañía está sujeta a límites de diversificación por emisor y por grupos económicos; así como otros límites establecidos por la SBS. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía considera que ha cumplido con todos los límites de inversión establecidos por la SBS.

Por otro lado, cabe precisar que la Compañía mantiene diversos portafolios que le permiten cumplir con los requerimientos para calificar y respaldar sus obligaciones técnicas. Para el caso específico de los portafolios, la Compañía mantiene un calce no sólo a nivel de activos y pasivos, sino también a nivel de flujos, permitiendo tener índices de cobertura superiores a 1 en todos los tramos.

La Gerencia mantiene un control y seguimiento permanente de la evolución de dichos indicadores y, en su opinión, el portafolio de inversiones respalda adecuadamente las obligaciones técnicas de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 11. Propiedades de inversión

(a) A continuación se presenta el movimiento del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Costo</b>		
Saldos al 1º de enero	35,408	19,864
Adiciones (b)	3,230	19,228
Transferencia a "Inversiones disponibles para la venta", ver nota 9(b)	-	(3,684)
Valor razonable de propiedades de inversión, nota 2(a)	<u>26,035</u>	<u>-</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre</b>	<u>64,673</u>	<u>35,408</u>
<b>Depreciación acumulada</b>		
Saldos al 1º de enero	(605)	(192)
Depreciación del año, ver nota 23 (a)	<u>(610)</u>	<u>(413)</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre</b>	<u>(1,215)</u>	<u>(605)</u>
<b>Valor neto en libros</b>	<u>63,458</u>	<u>34,803</u>

(b) Con el propósito de continuar el nivel de crecimiento de los proyectos inmobiliarios, durante el año 2014, la Compañía adquirió 3 inmuebles por un importe de S/. 2,935,000 y efectuó mejoras en ciertas edificaciones por un importe de S/. 295,000 (durante el año 2013 adquirió cuatro inmuebles por S/.18,381,000 y realizó mejoras de edificaciones por S/.847,000).

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no mantiene inmuebles que no califican como inversión elegible.

(c) Los terrenos y sus edificaciones están destinadas para el alquiler y se encuentran libres de gravámenes. La renta de alquileres obtenidos por el período 2014 y 2013 ascendió a S/.3,682,000 y S/.2,841,000, respectivamente, la cual se encuentra registrada en el rubro "Ingresos de inversiones y otros ingresos financieros" del estado de resultados, ver nota 22(a).

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) La Compañía no tiene restricciones sobre la posibilidad de disponer o vender sus propiedades de inversión, ni tiene asumidas obligaciones financieras contractuales respecto de comprar, construir o desarrollar propiedades de inversión, o de realizar reparaciones, tareas de mantenimiento o ampliaciones.

Tal como se describe en la nota 2.1(a) los supuestos utilizados en la valorización y en la estimación del valor de mercado de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2014 fueron aprobados por la SBS, los cuales incluyen factores tales como: (i) Inflación de largo plazo, (ii) tasa de ocupación promedio de inmuebles a largo plazo, (iii) tasa de crecimiento promedio en la renta de alquiler, (iv) margen EBITDA promedio y (v) tasa de descuento

- (e) Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene contratos de arrendamientos con entidades vinculadas y terceros provenientes de los arrendamientos de sus inmuebles. El total de los ingresos mínimos fijos futuros hasta el 2023, de acuerdo a la moneda pactada a la fecha de los estados financieros, es la siguiente:

Año	Vinculadas		Terceros		Total	
	US\$(000)	S/.(000)	US\$(000)	S/.(000)	US\$(000)	S/.(000)
2015	-	1,834	611	1,801	611	3,635
2016	-	1,877	620	1,894	620	3,771
2017	-	1,915	637	1,923	637	3,838
2018	-	1,533	644	1,983	644	3,516
2019	-	1,335	662	2,216	662	3,551
2020-2023	-	7,229	3,499	7,285	3,499	14,514
<b>Total</b>	-	<b>15,723</b>	<b>6,673</b>	<b>17,102</b>	<b>6,673</b>	<b>32,825</b>

Notas a los estados financieros (continuación)

12. Inmueble, mobiliario y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del rubro por los ejercicios 2014 y de 2013:

	2014						2013	
	Terrenos (b) S/.(000)	Edificios (b) S/.(000)	Instalaciones y mejoras S/.(000)	Muebles y enseres S/.(000)	Equipos de cómputo S/.(000)	Equipos diversos S/.(000)	Total S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Costo</b>								
Saldos al 1° enero	2,011	1,844	282	456	838	123	5,554	1,576
Adiciones (b)	192	211	93	44	56	25	621	4,037
Baja de activos	-	-	(80)	(6)	(13)	(3)	(102)	(59)
<b>Saldos al 31 de diciembre</b>	<b>2,203</b>	<b>2,055</b>	<b>295</b>	<b>494</b>	<b>881</b>	<b>145</b>	<b>6,073</b>	<b>5,554</b>
<b>Depreciación acumulada</b>								
Saldos al 1° de enero	-	69	87	214	571	47	988	759
Depreciación del año, nota 25 (e)	-	93	26	45	120	13	297	282
Baja de activos	-	-	(25)	(4)	(10)	-	(39)	(53)
<b>Saldos al 31 de diciembre</b>	<b>-</b>	<b>162</b>	<b>88</b>	<b>255</b>	<b>681</b>	<b>60</b>	<b>1,246</b>	<b>988</b>
<b>Valor neto en libros</b>	<b>2,203</b>	<b>1,893</b>	<b>207</b>	<b>239</b>	<b>200</b>	<b>85</b>	<b>4,827</b>	<b>4,566</b>

(b) Al 31 de diciembre de 2014, las adiciones corresponden, principalmente a la transferencia de mejoras realizadas en terrenos y edificios del inmueble de oficinas administrativas.

(c) Las instalaciones, mobiliario y equipo totalmente depreciados que se encuentran en uso al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 ascendieron a S/.437,000 y S/.351,000, respectivamente.

(d) La Compañía cuenta con una póliza de seguros emitida por La Positiva, por concepto de multiriesgo, que aseguran sus principales activos.

(e) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no existen prendas ni se han otorgado en garantía a terceros los bienes de inmueble, mobiliario y equipo de la Compañía.

(f) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia considera que no hay situaciones que indiquen que existe un deterioro en el valor neto del rubro "Inmueble, mobiliario y equipo, neto".

Notas a los estados financieros (continuación)

13. Intangibles, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del rubro por los ejercicios 2014 y de 2013:

	2014			2013
	Sistemas técnicos operativos y administrativos S/.(000)	Software menores a 4 años S/.(000)	Total S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Costo</b>				
Saldos al 1° de enero	2,518	460	2,978	2,922
Adiciones	25	64	89	114
Baja de intangibles	-	-	-	(58)
<b>Saldos al 31 de diciembre</b>	<b>2,543</b>	<b>524</b>	<b>3,067</b>	<b>2,978</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
Saldos al 1° de enero	1,384	212	1,596	1,320
Amortización del año, nota 25 (e)	239	86	325	334
Baja de intangibles	-	-	-	(58)
<b>Saldos al 31 de diciembre</b>	<b>1,623</b>	<b>298</b>	<b>1,921</b>	<b>1,596</b>
<b>Valor neto en libros</b>	<b>920</b>	<b>226</b>	<b>1,146</b>	<b>1,382</b>

(b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia considera que no hay situaciones que indiquen que existe un deterioro en el valor neto de los intangibles.



## Notas a los estados financieros (continuación)

### 14. Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Compra de inmueble, nota 7(b)	1,974	-
Cuentas por pagar a terceros (b)	827	349
Vacaciones por pagar	817	734
Tributos y contribuciones por pagar (c)	684	816
Cuentas por pagar a vinculadas (d)	491	546
Bonificaciones por pagar	419	627
Compensación por tiempo de servicio	159	124
Compra de bonos (e)	-	234
Otros menores	424	242
	<u>5,795</u>	<u>3,672</u>

- (b) Las cuentas por pagar a proveedores están denominadas en moneda nacional y en dólares estadounidenses y se originan por servicios diversos. Estas partidas tienen vencimientos corrientes, no se han otorgado garantías específicas por las mismas y se mantienen bajo condiciones normales de mercado.
- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, comprende principalmente el impuesto general a las ventas por S/. 285,000 y S/.309,000, respectivamente.
- (d) Al 31 de diciembre de 2014 corresponde principalmente a la compra de mobiliario e instalaciones a CSI Innovación Grupo ACP Centro de Servicios Compartidos S.A (al 31 de diciembre de 2013, correspondía principalmente a las comisiones por seguro de desgravamen por S/.318,000, y a las campañas comerciales por las colocaciones de contratos de seguro por S/.147,000)
- (e) Al 31 de diciembre de 2013, correspondía a instrumentos de deuda de bonos de Gobierno Peruano clasificados en la categoría "Inversiones mantenidas a vencimiento", que se encontraban pendientes de liquidación por parte del agente intermediario, los cuales han sido liquidados los primeros días de enero de 2014.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 15. Cuentas por pagar a asegurados, intermediarios y auxiliares

A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares	305	299
Cuentas por pagar a asegurados	<u>20</u>	<u>21</u>
	<u>325</u>	<u>320</u>

### 16. Cuentas por cobrar y pagar a reaseguradores y coaseguradores, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Cuentas por cobrar de siniestros liquidados</b>		
Contratos de reaseguro automático proporcional	279	-
Contratos por coaseguro	<u>273</u>	<u>-</u>
	<u>552</u>	<u>-</u>
 <b>Activos por reservas técnicas a cargo de reaseguradores</b>		
Porción cedida de reserva de siniestros (d)	158	22
Porción cedida de reservas técnicas (e)	<u>316</u>	<u>279</u>
	<u>474</u>	<u>301</u>
 <b>Por pagar</b>		
Reaseguro automático proporcional	-	255
Reaseguro facultativo proporcional	2	2
Reaseguro automático no proporcional	70	59
Contrato por coaseguros	<u>-</u>	<u>94</u>
	<u>72</u>	<u>410</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no mantiene provisión para cuentas de cobranza dudosa de cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(c) A continuación se presenta el movimiento de las transacciones de reaseguro y coaseguro:

	Seguro de desgravamen S/.(000)	Vida S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Por cobrar</b>			
<b>Saldo inicial al 1º de enero de 2014</b>	-	-	-
Siniestros cedidos en el año	754	239	993
Coaseguro aceptado en el año	-	365	365
Traslado a cuentas por pagar	(267)	(129)	(396)
Cobros realizados en el año	(284)	(128)	(412)
Diferencia de cambio	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>2</u>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2014</b>	<u>205</u>	<u>347</u>	<u>552</u>
<b>Por pagar</b>			
<b>Saldo inicial al 1º de enero de 2014</b>	317	93	410
Primas cedidas en el año	1,173	421	1,594
Traslado de cuentas por cobrar	(267)	(129)	(396)
Pagos realizados en el año	(1,152)	(385)	(1,537)
Diferencia de cambio	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>1</u>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2014</b>	<u>72</u>	<u>-</u>	<u>72</u>

(d) A continuación se presenta el movimiento de los activos por reservas de siniestros pendientes cedidos por el año de 2014 y 2013 :

	2014		
	Seguro de desgravamen S/.(000)	Vida S/.(000)	Total S/.(000)
Saldo inicial	22	-	22
Siniestros cedidos del período (*)	797	114	911
Cobros realizados en el año	(661)	(114)	(775)
Diferencia en cambio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Total</b>	<u>158</u>	<u>-</u>	<u>158</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

	2013		
	Seguro de desgravamen S/.(000)	Vida S/.(000)	Total S/.(000)
Saldo inicial	-	-	-
Siniestros cedidos del período (*)	515	186	701
Cobros realizados en el año	(498)	(186)	(684)
Diferencia en cambio	5	-	5
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>-</b>	<b>22</b>

(\*) Corresponde a los siniestros de primas cedidas, que se encuentran registradas en el estado de resultados.

- (e) A continuación se presenta el movimiento de los activos por reservas técnicas cedidas por el año 2014 y 2013:

	Seguro de desgravamen S/.(000)		
	Seguro de desgravamen S/.(000)	Vida S/.(000)	Total S/.(000)
Saldo inicial	267	12	279
Primas cedidas de contratos del año de las primas cedidas (*)	662	235	897
Liberación realizada en el año de las primas cedidas (*)	(635)	(227)	(862)
Diferencia en cambio	1	(1)	-
<b>Total</b>	<b>295</b>	<b>21</b>	<b>316</b>

	Seguro de desgravamen S/.(000)		
	Seguro de desgravamen S/.(000)	Vida S/.(000)	Total S/.(000)
Saldo inicial	71	1	72
Primas cedidas de contratos del año de las primas cedidas (*)	758	98	856
Liberación realizada en el año de las primas cedidas (*)	(564)	(87)	(651)
Diferencia en cambio	2	-	2
<b>Total</b>	<b>267</b>	<b>12</b>	<b>279</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (f) La Compañía cumple en todos sus aspectos con lo establecido por las Resoluciones SBS N°10839 - 2011 "Normas para el control de las cuentas por cobrar y pagar a reaseguradores y coaseguradores" y N°2982-2010, "Normas para la Contratación y Gestión de Reaseguros", modificada por la resolución SBS N°2842-2012 de fecha 11 de mayo de 2012.
- (g) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los reaseguradores del exterior y coaseguradores líderes que la Compañía contrata, cumplen y exceden con las clasificaciones requeridas por dicha Resolución.

### 17. Reservas técnicas por siniestros

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Reserva por siniestros ocurridos y no reportados - SONR	10,786	6,104
Reserva por siniestros reportados	<u>4,368</u>	<u>2,087</u>
	<u>15,154</u>	<u>8,191</u>

- (b) A continuación se presenta la composición de las reservas para siniestros por tipo de seguro:

	2014		
	Siniestros reportados S/.(000)	SONR (d) S/.(000)	Total S/.(000)
Desgravamen (d)	3,538	8,650	12,188
Accidentes personales	741	1,148	1,889
SOAT	50	729	779
Vida	<u>39</u>	<u>259</u>	<u>298</u>
	<u>4,368</u>	<u>10,786</u>	<u>15,154</u>
	2013		
	Siniestros reportados S/.(000)	SONR (d) S/.(000)	Total S/.(000)
Desgravamen (d)	1,878	5,827	7,705
Accidentes personales	137	172	309
SOAT	-	105	105
Vida	<u>72</u>	<u>-</u>	<u>72</u>
	<u>2,087</u>	<u>6,104</u>	<u>8,191</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Tal como se explica en la nota 3(r), formando parte de estos pasivos, se incluyen reservas adicionales a las requeridas por la SBS correspondientes a siniestros ocurridos no reportados de seguro de desgravamen por S/.1,004,000 al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, cuya metodología de cálculo ha sido comunicada a la SBS. Al 31 de diciembre de 2014, incluye el efecto del cálculo de la reserva bajo la nueva metodología, definida en la Resolución SBS N°4095-2013, por aproximadamente S/.3,482,000.
- (d) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las reservas técnicas por siniestros ocurridos y no reportados han sido revisadas por un actuario independiente, y en su opinión y de la Gerencia, los referidos saldos han sido elaborados de acuerdo con las normas legales vigentes, respetando las bases técnicas aprobadas por la SBS, y resultan suficientes para atender los compromisos contraídos con los asegurados.
- (e) A continuación se presenta el movimiento de las reservas de siniestros por el periodo 2014 y 2013:

	Rentas vitalicias S/.(000)	Desgravamen S/.(000)	Vida y otros S/.(000)	Total S/.(000)
Saldo inicial	-	7,705	486	8,191
Siniestros del período (*)	9,865	11,654	5,678	27,197
Beneficios pagados	(9,865)	(10,338)	(4,723)	(24,926)
Cambios en siniestros ocurridos y no reportados (*)	-	3,157	1,525	4,682
Diferencia en cambio	-	10	-	10
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>12,188</b>	<b>2,966</b>	<b>15,154</b>

	Rentas vitalicias S/.(000)	Desgravamen S/.(000)	Vida y otros S/.(000)	Total S/.(000)
Saldo inicial	-	4,403	428	4,831
Siniestros del período (*)	5,989	11,600	5,135	22,724
Beneficios pagados	(5,989)	(10,287)	(5,195)	(21,471)
Cambios en siniestros ocurridos y no reportados (*)	-	1,988	118	2,106
Diferencia en cambio	-	1	-	1
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>7,705</b>	<b>486</b>	<b>8,191</b>

- (\*) Corresponde a los siniestros de primas de seguros que se encuentran registrados en el estado de resultados por un importe de S/.28,397,000 y S/.24,830,000 al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 18. Reservas técnicas por primas

(a) A continuación se presenta la composición de las reservas técnicas matemáticas de vida por tipo de contrato de seguro:

	Al 31 de diciembre	
	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Rentas vitalicias (g)	335,796	243,344
Desgravamen	7,045	6,067
SOAT	741	833
Accidentes personales	628	610
Otros	29	37
	<u>344,239</u>	<u>250,891</u>

(b) A continuación se presenta el movimiento de las reservas matemáticas por el año 2014 y 2013:

	2014			
	Rentas vitalicias S/.(000)	Desgravamen S/.(000)	Vida y otros S/.(000)	Total S/.(000)
Saldo inicial	243,344	6,066	1,481	250,891
Suscripciones (*)	83,207	3,048	(83)	86,172
Ajuste por paso del tiempo (*)	2,573	(2,086)	-	487
Diferencia en cambio	6,672	17	-	6,689
<b>Saldo final</b>	<u>335,796</u>	<u>7,045</u>	<u>1,398</u>	<u>344,239</u>

	2013			
	Rentas vitalicias S/.(000)	Desgravamen S/.(000)	Vida y otros S/.(000)	Total S/.(000)
Saldo inicial	157,378	7,070	1,479	165,927
Suscripciones (*)	75,110	1,194	1	76,305
Ajuste por paso del tiempo (*)	2,388	(2,225)	-	163
Diferencia en cambio	8,468	28	-	8,496
<b>Saldo final</b>	<u>243,344</u>	<u>6,067</u>	<u>1,480</u>	<u>250,891</u>

(\*) Corresponde a los ajustes de reservas técnicas de primas de seguro y reaseguro aceptadas, que se encuentran registrados en el estado de resultados por S/.86,659,000 y S/.76,468,000 al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, respectivamente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Tal como se explica en la nota 3(s)(ii), formando parte de la reserva de desgravamen al 31 de diciembre de 2014, se incluye un importe ascendente a S/.514,000 como una reserva adicional a las requeridas por la SBS relacionadas con la cobertura de riesgo para epidemias (S/.412,000 al 31 de diciembre de 2013), cuya metodología de cálculo ha sido comunicada a la SBS.
- (d) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las reservas técnicas por primas han sido revisadas por un actuario independiente y, en opinión de la Gerencia de la Compañía, los referidos saldos reflejan la exposición que se mantiene por las operaciones con seguros de vida de acuerdo con las normas de la SBS.
- (e) La Compañía ha aplicado en forma consistente la metodología de cálculo establecida por la SBS para la determinación de las reservas matemáticas así como los supuestos utilizados para obtener sus reservas técnicas.
- (f) A continuación se detallan los principales supuestos para la estimación de las reservas de rentas vitalicias, a la fecha de los estados financieros:

Modalidad	Tablas (*)	Interés técnico %
Rentas vitalicias (*)	Titulares RV-2004 H y RV-2004 M. Para las pólizas nuevas cotizadas a partir de Junio 2011, "RV-2004 H Ajustada" y "RV-2004 M Ajustada"	En S/. Entre 1.59% y 5.56%
	Beneficios y Sobrevivencias B-85 H y B-85 M Invalidez: MI 85 H y M. Para las pólizas nuevas cotizadas a partir de Junio 2011, "B-85 H Ajustada B-85 M Ajustada"	En US\$ entre 1.24% y 4.3%

(\*) Corresponden a las tablas de mortalidad y tasas de interés autorizadas por la SBS.



Notas a los estados financieros (continuación)

- (g) La Resolución SBS N°1481-2012, de fecha 5 de marzo de 2012, requiere que a la fecha de presentación de los estados financieros anuales, se calcule a la tasa de anclaje los pasivos por rentas vitalicias que cumplen los criterios establecidos en la Resolución N° 0562-2002, para descontar los flujos nominales de cada contrato. A continuación se presenta los resultados no auditados de dicho cálculo expresados en miles de nuevos soles:

Al 31 de diciembre de 2014

Prestación	Soles ajustados		Dólares nominales		Dólares ajustados		Total	
	Reserva matemática utilizando la tasa de anclaje (**) S/.(000)	Reserva matemática Base (*) S/.(000)	Reserva matemática utilizando la tasa de anclaje (**) S/.(000)	Reserva matemática Base (*) S/.(000)	Reserva matemática utilizando la tasa de anclaje (**) S/.(000)	Reserva matemática Base (*) S/.(000)	Reserva matemática utilizando la tasa de anclaje (**) S/.(000)	Reserva matemática Base (*) S/.(000)
Jubilación	174,236	146,260	68,391	62,542	12,112	11,079	254,739	219,881
Invalidez	62,167	47,547	5,704	5,228	8,340	8,277	76,211	61,052
Sobrevivencia	44,039	34,503	12,192	11,136	5,717	5,777	61,948	51,416
<b>Total</b>	<u>280,442</u>	<u>228,310</u>	<u>86,287</u>	<u>78,906</u>	<u>26,169</u>	<u>25,133</u>	<u>392,898</u>	<u>332,349</u>
Más- Reserva de sepelio								<u>3,447</u>
<b>Total general</b>								<u>335,796</u>

Al 31 de diciembre de 2013

Prestación	Soles ajustados		Dólares nominales		Dólares ajustados		Total	
	Reserva matemática utilizando la tasa de anclaje (**) S/.(000)	Reserva matemática Base (*) S/.(000)	Reserva matemática utilizando la tasa de anclaje (**) S/.(000)	Reserva matemática Base (*) S/.(000)	Reserva matemática utilizando la tasa de anclaje (**) S/.(000)	Reserva matemática Base (*) S/.(000)	Reserva matemática utilizando la tasa de anclaje (**) S/.(000)	Reserva matemática Base (*) S/.(000)
Jubilación	120,493	104,682	65,728	59,897	11,157	10,166	197,378	174,745
Invalidez	24,908	20,752	6,374	5,838	7,263	7,295	38,545	33,885
Sobrevivencia	21,579	18,048	10,664	9,699	4,340	4,423	36,583	32,170
<b>Total</b>	<u>166,980</u>	<u>143,482</u>	<u>82,766</u>	<u>75,434</u>	<u>22,760</u>	<u>21,884</u>	<u>272,506</u>	<u>240,800</u>
Más- Reserva de sepelio								<u>2,544</u>
<b>Total general</b>								<u>243,344</u>

(\*) Reglamento de Calce aprobado mediante Resolución SBS N°0562-2002 y modificatorias.

(\*\*) No auditado.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 19. Cuentas de orden

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Cuentas de orden</b>		
Pacto de recompra de acciones (b)	-	21,000
Cartas fianza a favor de terceros (c)	59	24
	<u>59</u>	<u>21,024</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2013, correspondía al valor nominal de la cuenta por cobrar que tenía la Compañía con Grupo ACP Inversiones y Desarrollo.

(c) Al 31 de diciembre de 2014, se mantiene dos cartas fianzas por S/.24,000 y S/.35,000 (al 31 de diciembre de 2013, se mantenía dos cartas fianzas por S/.11,000 y S/.13,000, respectivamente, relacionadas con el proceso de selección de contratación de seguro de accidentes personales de una entidad pública). Las cartas fianzas que la Compañía contrata son emitidas por entidades financieras de mercado local de reconocido prestigio.

### 20. Patrimonio neto

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre del 2014 y de 2013, está representado por 48,818,563 y 43,218,563 acciones comunes, respectivamente, íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de un nuevo sol por acción.

En la Junta General de Accionistas del 18 de marzo de 2014, se acordó el aumento del capital social de la Compañía efectuado por sus accionistas Grupo ACP Corp S.A. y International Finance Corporation-IFC, por S/.5,600,000, los cuales se encuentran íntegramente suscritos y pagados, y cuyo valor nominal es de un sol por acción.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el capital social es superior al monto del capital mínimo fijado por la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS. La estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

	2014 %
Grupo ACP Corp S.A., nota 1(a)	83.50
International Finance Corporation - IFC	16.50
	<u>100.00</u>

La totalidad de acciones de la Compañía constituyen acciones con derecho a voto.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, las empresas del sistema asegurador están obligadas a detraer no menos del 10 por ciento de la utilidad neta del año después de impuestos, hasta alcanzar un monto no menor al 35 por ciento del capital social. Esta reserva sustituye a la reserva legal establecida por la Ley General de Sociedades; y puede ser utilizada únicamente para cubrir pérdidas acumuladas.

(c) Resultados no realizados, neto -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se han registrado resultados no realizados que resultan del registro de los cambios en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta. A continuación se detallan las partidas que lo originan:

	Saldo al 1° de enero de 2013 S/.(000)	Abono en el estado Otro resultado integral S/.(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2013 S/.(000)	Cargo en el estado Otro resultado integral S/.(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2014 S/.(000)
Resultados no realizados en instrumentos de patrimonio, nota 9(a)	-	3,921	3,921	(16)	3,905

(d) Utilidad (pérdida) neta por acción -

La utilidad (pérdida) neta por acción es calculada dividiendo el resultado neto correspondiente a los accionistas comunes entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación a la fecha del estado de situación financiera:

	Acciones en circulación	Acciones base para el cálculo	Días de vigencia hasta el cierre del año	Promedio ponderado de acciones
<b>Ejercicio 2013</b>				
Saldo al 1° de enero de 2013	43,218,563	43,218,563	365	43,218,563
<b>Ejercicio 2014</b>				
Saldo al 1° de enero de 2014	43,218,563	43,218,563	365	43,218,563
Aporte de capital 30.04.2014	4,676,000	4,676,000	245	3,138,685
Aporte de capital 16.05.2014	924,000	924,000	229	579,715
Saldo al 31 de diciembre de 2014	48,818,563	48,818,563		46,936,963

## Notas a los estados financieros (continuación)

El cálculo de la utilidad (pérdida) neta por acción al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 se presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2014			Al 31 de diciembre de 2013		
	Utilidad (numerador) S/.	Acciones (denominador)	Pérdida por acción S/.	Pérdida (numerador) S/.	Acciones (denominador)	Utilidad por acción S/.
Utilidad (pérdida) neta por acción básica y diluida	620,000	46,936,963	0.01	(954,000)	43,218,563	(0.02)

### 21. Situación tributaria

- (a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la tasa del impuesto a la renta es de 30 por ciento sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores que se calcula con una tasa de 5 por ciento sobre la utilidad imponible.

En atención a la Ley N° 30296 publicada el 31 de diciembre de 2014 y vigente a partir del 1 de enero de 2015, la tasa del impuesto a la renta aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores será la siguiente:

- Ejercicio 2015 y 2016: 28 por ciento.
- Ejercicio 2017 y 2018: 27 por ciento.
- Ejercicio 2019 en adelante: 26 por ciento.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos.

Al respecto, en atención a la Ley N°30296, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- 4.1 por ciento por las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2014.
- Por las utilidades generadas a partir de 2015, cuya distribución se efectúen a partir de dicha fecha, serán las siguientes:
  - 2015 y 2016: 6.8 por ciento.
  - 2017 y 2018: 8 por ciento.
  - 2019 en adelante: 9.3 por ciento.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) A partir del ejercicio 2010 las ganancias de capital pagan impuesto a la renta. A tal efecto, se ha establecido, entre otros, que el costo tributario de los títulos cuya enajenación se encontraba exonerada hasta el 31 de diciembre de 2009 por efectuarse en rueda de bolsa, estará dado por: (i) el valor de mercado al 31 de diciembre de 2009, o (ii) el costo de adquisición o (iii) el valor de ingreso al Patrimonio, el que resulte mayor, según el procedimiento señalado mediante Decreto Supremo N°011-2010-EF. Esta regla es aplicable para personas jurídicas cuando los valores sean enajenados dentro o fuera de un mecanismo centralizado de negociación del Perú.

De otro lado, a partir del 1° de enero de 2010, sólo se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por la República del Perú: (i) en el marco del Decreto Supremo N°007-2002-EF, (ii) bajo el Programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que lo sustituya, ó (iii) en el mercado internacional a partir del año 2002, así como los intereses y ganancias de capital provenientes de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú; y las provenientes de la enajenación directa o indirecta de valores que conforman o subyacen los Exchange Traded Fund (ETF) que repliquen índices construidos teniendo como referencia instrumentos de inversión nacionales, cuando dicha enajenación se efectúe para la constitución, cancelación o gestión de la cartera de inversiones de los ETF. De igual modo, se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos corporativos emitidos con anterioridad al 11 de marzo de 2007, bajo ciertas condiciones.

Cabe indicar que, con las modificaciones introducidas por la Ley de Promoción del Mercado de Valores (Ley N°30050), a partir del 1 de enero de 2014, se incorpora en la citada inafectación a las Letras del Tesoro Público emitidos por la República del Perú.

- (c) Para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.
- (d) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de los años 2010 al 2014 están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine.

Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, en opinión de la Compañía y de sus asesores legales, se consideró que no existe base imponible para determinar el impuesto a la renta, dado que la Compañía mantiene pérdidas tributarias arrastrables proveniente principalmente de las ganancias de instrumentos financieros inafectos que respaldan las reservas técnicas, y debido a que la Compañía no generará ganancias gravables futuras, decidió no constituir un activo diferido por impuesto a la renta por dicho concepto.

### 22. Ingresos de inversiones y otros ingresos financieros

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Intereses de bonos, nota 10(b)	16,611	11,347
Renta de inmuebles (b) y nota 11(c)	3,682	2,841
Intereses por cuentas por cobrar y depósitos (c)	1,735	2,342
Recupero de bono de Lemman Brothers	-	996
Interés por el método de la tasa de interés efectiva, nota 10(b)	36	29
Ganancia por valorización de fondos mutuos, nota 5(c)	12	11
Ganancia (pérdida) en la venta de instrumentos de inversión	66	(25)
Ingresos por realización de fondos inmobiliarios, nota 9(b)	1,346	-
	<u>23,488</u>	<u>17,541</u>

- (b) A continuación se muestra la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Vinculadas	1,248	1,913
Terceros	2,434	928
	<u>3,682</u>	<u>2,841</u>

- (c) A continuación se muestra la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Intereses por depósitos a plazo (*)	1,107	821
Intereses por pacto de recompra, ver nota 7(e)	538	1,453
Intereses por cuentas de ahorro	90	68
	<u>1,735</u>	<u>2,342</u>

- (\*) Comprende los intereses de depósitos a plazo clasificados como inversiones a vencimiento y los que se mantienen en caja y bancos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 23. Gastos de inversiones y financieros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Depreciación, nota 11(a)	610	413
Servicios recibidos de terceros (b)	291	259
Cargas financieras (c)	453	247
Cargas diversas de gestión	15	63
Otros menores	87	43
	<u>1,456</u>	<u>1,025</u>

(b) A continuación se muestra la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Servicios por información financiera	151	139
Servicios de honorarios profesionales	89	98
Otros servicios	51	22
	<u>291</u>	<u>259</u>

(c) A continuación se muestra la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Intereses por método de la tasa de interés efectiva, nota 10(b)	379	227
Intereses, comisiones y gastos financieros	74	20
	<u>453</u>	<u>247</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 24. Ingresos y gastos técnicos diversos

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Ingresos técnicos</b>		
Derecho de emisión	<u>1,731</u>	<u>1,788</u>
<b>Gastos técnicos</b>		
Gastos de peritaje (*)	1,458	1,119
Administración de seguros	313	412
(Recupero) provisión neto de incobrables de primas, nota 6(e)	<u>(5)</u>	<u>18</u>
	<u>1,766</u>	<u>1,549</u>

(\*) En el periodo 2014 y 2013, la Compañía incurrió en desembolsos para la evaluación de siniestros en el interior del país relacionados principalmente con seguros de desgravamen y Mifamilia.

### 25. Gastos de administración, netos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Cargas de personal (b)	14,698	13,571
Servicios prestados por terceros (c)	2,151	1,718
Cargas diversas de gestión (d)	1,612	1,105
Tributos	1,041	747
Provisiones, depreciaciones, amortizaciones y deterioros (e)	676	629
Gastos de administración de empresas vinculadas	<u>348</u>	<u>487</u>
	20,526	18,257
<b>Menos -</b>		
Otros ingresos	<u>(258)</u>	<u>(51)</u>
	<u>20,268</u>	<u>18,206</u>



## Notas a los estados financieros (continuación)

(b) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Remuneraciones	8,610	7,793
Gratificaciones	1,491	1,298
Compensación por tiempo de servicios	931	789
Prestaciones de salud	1,064	905
Vacaciones	873	881
Bonificaciones	401	609
Participaciones de directores	361	393
Capacitación	105	150
Movilidad	310	306
Vales de alimentos	228	215
Gasto para el bienestar del personal	119	103
Otros menores	205	129
	<hr/>	<hr/>
<b>Total cargas de personal</b>	<b>14,698</b>	<b>13,571</b>
	<hr/>	<hr/>
<b>Promedio de trabajadores</b>	<b>121</b>	<b>116</b>

(c) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Servicios de honorarios profesionales	904	809
Publicidad	368	356
Servicio de imprenta	342	139
Servicio de mantenimiento	201	194
Servicio de digitación	50	57
Seguros	74	48
Otros servicios	212	115
	<hr/>	<hr/>
	<b>2,151</b>	<b>1,718</b>
	<hr/>	<hr/>

## Notas a los estados financieros (continuación)

(d) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Gastos de comunicaciones	324	329
Tarjeta Plan de Beneficio	143	153
Cotizaciones	149	126
Gastos de viaje	141	120
Otros servicios	159	97
Gastos judiciales	269	84
Gastos de representación	46	76
Útiles de escritorio	110	69
Otros servicios	271	51
	<u>1,612</u>	<u>1,105</u>

(e) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Depreciación, nota 12(a)	297	282
Amortización, nota 13(a)	325	334
Provisión de cobranza dudosa neto de recuperos, nota 7(g)	54	13
	<u>676</u>	<u>629</u>

### 26. Patrimonio efectivo

De acuerdo con la Resolución SBS N°1124-2006, modificada por las resoluciones SBS N° 8243-2008, N° 12687-2008 y N° 5587-2009, la Compañía está obligada a mantener un nivel de patrimonio efectivo con el objetivo de mantener un patrimonio mínimo destinado a soportar los riesgos técnicos y demás riesgos que pudiera afectarle. El patrimonio efectivo debe ser superior a la suma del patrimonio de solvencia, el fondo de garantía y el patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgos crediticios.

El patrimonio de solvencia lo constituye el margen de solvencia o el capital mínimo, el mayor. Al 31 diciembre de 2014, el patrimonio de solvencia lo constituye el margen de solvencia que asciende a aproximadamente S/. 30,894,000 (aproximadamente S/.27,500,000 en el 2013), siendo el capital mínimo aproximadamente S/.16,293,000 al 31 de diciembre de 2014 (aproximadamente S/.16,223,000 en el 2013). Al 31 de diciembre del 2014, las obligaciones técnicas por un total de S/.397,987,000 se encuentran respaldadas por activos de la Compañía por aproximadamente S/.429,406,000 (obligaciones técnicas por un total de S/.294,115,000 se encuentran respaldadas por activos de la Compañía por aproximadamente S/.301,280,000 al 31 de diciembre de 2013).

## Notas a los estados financieros (continuación)

Conforme a la Resolución SBS N°5587-2009, modificada por la Resolución N°2742-2011 de fecha 25 de febrero de 2011 y el Oficio Múltiple N°13681-2011 de fecha 17 de marzo de 2011, las ganancias netas no realizadas por efecto de fluctuaciones por valor razonable de las inversiones disponibles para la venta no forman parte del patrimonio efectivo.

También en dicha resolución se establece que el exceso de pérdidas netas no realizadas sobre las utilidades acumuladas y la utilidad neta del ejercicio con y sin acuerdo de capitalización, deberá deducirse del patrimonio efectivo. Las ganancias no realizadas de las inversiones disponibles para la venta consideradas como parte del patrimonio efectivo hasta febrero de 2011, se mostrarán por separado dentro de la composición del mismo.

(a) El patrimonio efectivo al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 comprende:

	<b>2014</b> S/.(000)	<b>2013</b> S/.(000)
Capital pagado	48,819	43,219
Resultados acumulados	<u>21,673</u>	<u>(1,500)</u>
<b>Patrimonio efectivo</b>	<u><b>70,492</b></u>	<u><b>41,719</b></u>

La SBS establece requerimientos patrimoniales mínimos que deben acreditar las empresas del sistema de seguros, entre ellos están el margen de solvencia y el fondo de garantía.

- (b) El margen de solvencia, es el respaldo complementario que deben poseer las empresas para hacer frente a posibles situaciones de exceso de siniestralidad no previstas en la constitución de las reservas técnicas. El margen de solvencia total corresponde a la suma de los márgenes de solvencia de los ramos en los que opera la Compañía.
- (c) Asimismo, el fondo de garantía representa el respaldo patrimonial adicional que deben poseer las empresas para hacer frente a los demás riesgos que pueden afectarlas y que no son cubiertos por el patrimonio de solvencia, como los riesgos de inversión y otros riesgos. El monto mensual de dicho fondo debe ser equivalente al 35 por ciento del patrimonio de solvencia, de acuerdo con lo indicado en la Resolución SBS N°1124 - 2006. Al 31 de diciembre de 2014, el fondo de garantía asciende aproximadamente a S/.10,813,000 (aproximadamente S/.9,625,000 al 31 de diciembre de 2013).

## Notas a los estados financieros (continuación)

Como resultado de todo lo anterior, la Compañía tiene un superávit de cobertura del efectivo total como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Patrimonio efectivo total</b>	70,492	41,719
<b>Menos:</b>		
Patrimonio de solvencia	30,894	27,500
Fondo de garantía	<u>10,813</u>	<u>9,625</u>
<b>Superávit</b>	<u>28,785</u>	<u>4,594</u>

### 27. Respaldo a las reservas técnicas y patrimonio de solvencia

De acuerdo con el Artículo N°311 de la Ley N° 26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, y la Resolución N°039-2002, modificada por la Resolución SBS N°1149-2002, N° 1183-2007, N° 1850-2007, N° 799-2008, N°11052-2009, N°14292-2009, N°16130-2009, N°15333-2010, N°17009-2010, N°18030-2010 y N°2842-2012, N° 6271-2013 Y N° 6825-2013, la Compañía debe respaldar el íntegro de sus obligaciones técnicas y patrimonio de solvencia con activos elegibles.

De acuerdo con la Resolución N° 6271-2013 las primas por cobrar de las empresas adjudicatarias respaldarán exclusivamente a las reservas técnicas de seguro previsional proveniente del SISCO.

La Compañía cuenta con los siguientes activos aceptados como respaldo, los cuales cubren el íntegro de la obligación al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Caja	1,519	1,464
Depósitos a plazo	45,308	13,845
Fondos mutuos	1,263	1,450
Bonos corporativos del mercado local y exterior	123,442	79,657
Bonos en entidades financieras del mercado local y exterior	45,461	28,536
Bonos soberanos	121,845	99,304
Inmuebles	67,554	38,590
Pacto de recompra de acciones	-	21,073
Fondos de inversión inmobiliaria	<u>23,014</u>	<u>17,361</u>
<b>Total activos aceptados como respaldo</b>	<u>429,406</u>	<u>301,280</u>
<b>Obligaciones técnicas</b>		
Reservas técnicas y siniestros	356,280	256,990
Patrimonio de solvencia	30,894	27,500
Fondo de garantía	<u>10,813</u>	<u>9,625</u>
<b>Total obligaciones técnicas</b>	<u>397,987</u>	<u>294,115</u>
<b>Superávit</b>	<u>31,419</u>	<u>7,165</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos de la Compañía que respaldan obligaciones técnicas, no pueden ser gravados, no son susceptibles de embargo u otra medida cautelar, acto o contrato que impida o limite su libre disponibilidad.

La Gerencia mantiene un control y seguimiento permanente de la evolución de dichos indicadores y, en su opinión, el portafolio de inversiones respalda adecuadamente las obligaciones técnicas de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

### **28. Margen de solvencia**

De acuerdo con el Artículo N°303 de la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguro y Orgánica de la SBS, y la Resolución SBS N°1124-2006, modificada por las resoluciones N°2574-2008, N°8243-2008, N°12687-2008 y N°2842-2012 y N° 6271-2013, la Compañía está obligada a calcular el margen de solvencia como uno de los parámetros utilizados en la determinación de la cobertura del patrimonio efectivo a que se refiere la nota 26. Dicho margen es básicamente el mayor monto resultante de aplicar ciertos porcentajes a la producción de los doce últimos meses o a los gastos por siniestralidad, neto de los recuperos correspondiente a un periodo según cada tipo de seguro.

Al 31 de diciembre de 2014, el margen de solvencia determinado por la Compañía asciende a aproximadamente S/.30,849,000 (S/.27,500,000 al 31 de diciembre de 2013), el cual ha sido calculado principalmente con base en su producción de primas de los doce últimos meses.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 29. Transacciones con empresas relacionadas

(a) Al 31 de diciembre, los saldos y transacciones con empresas vinculadas se presentan a continuación:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Estado de situación financiera</b>		
<b>Activo</b>		
<b>Mi Banco- Banco de la Microempresa S.A.</b>		
Cuentas corrientes y de ahorros	-	3,871
Otras cuentas por cobrar	-	60
<b>Grupo ACP Inversiones y desarrollo (d)</b>		
Otras cuentas por cobrar	12	21,141
<b>CSC Innovación S.A. (e)</b>		
Otras cuentas por cobrar	2	7
<b>Aprenda</b>		
Otras cuentas por cobrar	3	3
<b>Pasivo</b>		
<b>Mi Banco- Banco de la Microempresa S.A. (b)</b>		
Cuentas por pagar diversas	-	147
<b>Secura Corredores de Seguros S.A. (c)</b>		
Cuentas por pagar diversas	2	324
<b>Grupo ACP Inversiones y desarrollo (d)</b>		
Cuentas por pagar diversas	72	-
<b>CSC Innovación S.A. (e)</b>		
Cuentas por pagar diversas	408	71
<b>Conecta S.A.</b>		
Cuentas por cobrar diversas	2	-
Cuentas por pagar diversas	11	4

## Notas a los estados financieros (continuación)

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Estado de ganancias y pérdidas</b>		
<b>Mi Banco- Banco de la Microempresa S.A. (b)</b>		
Ingresos financieros	-	1,317
Gastos por comisiones	-	26,943
Gastos administrativos	-	90
<b>Secura Corredores de Seguros S.A. (c)</b>		
Ingreso Financiero	45	-
Gastos por comisiones	3,371	4,183
<b>Grupo ACP Inversiones y Desarrollo (d)</b>		
Ingresos financieros	969	1,849
Gastos administrativos	78	107
<b>Conecta Centro de Contacto S.A.</b>		
Ingreso por primas	2	-
Gastos técnicos	58	1
<b>CSC Innovación S.A. (e)</b>		
Ingresos financieros	345	274
Gastos administrativos	243	312
<b>Somos Empresa S.A. (f)</b>		
Ingreso Financiero	13	-
Gastos administrativos	-	1
<b>Aprenda S.A.</b>		
Ingreso financiero	45	-

(b) **Mi Banco, Banco de la Microempresa S.A. -**

La Compañía mantiene contratos de locación de servicios de comercialización de seguros de vida con Mibanco, para promocionar y comercializar productos de seguros a su cartera de clientes.

La Compañía en el 2014 y el 2013, reconoció ingresos por seguros de desgravamen de S/.46,428,000 y S/.52,943,000, respectivamente. En contraprestación a los servicios contratados, la Compañía se obliga frente a Mibanco al pago de una comisión mensual la cual se determina sobre la base de un porcentaje de las primas de estos contratos de seguro y las comisiones pagadas a Mi Banco ascendieron a S/.22,929,000 y S/.25,868,000 en el 2014 y de 2013, respectivamente.

(c) **Secura Corredores de Seguros S.A. -**

La Compañía recibe servicios de corretaje de contratos de seguros grupales. En contraprestación a los servicios contratados, la Compañía se obliga frente a Secura al pago de una comisión mensual, que corresponde a un porcentaje del ingreso por prima ganada en cada contrato.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) Grupo ACP Inversiones y Desarrollo -  
La Compañía mantiene un contrato de alquiler de los pisos donde opera y comparte gastos comunes del edificio como son: agua, luz y mantenimiento del local así como eventos organizados por el grupo en donde participan las relacionadas.
- (e) CSC Innovación S.A. -  
Brinda servicios tecnológicos, administrativos y de recursos humanos.
- (f) Somos Empresa S.A. -  
Brinda servicios publicitarios de comunicación externa.
- (g) Las transacciones realizadas con empresas relacionadas se han efectuado bajo condiciones de mercado. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de estos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo con las normas tributarias vigentes.
- (h) Remuneración del directorio -  
La remuneración total de los directores ascendió aproximadamente a S/.361,000 y S/.389,000 por los años 2014 y de 2013 respectivamente, y se incluye en el rubro de "Gastos de administración" del estado de resultados.

### 30. Administración de riesgos

- (a) Marco gerencial -  
La Compañía contrata y administra operaciones de seguros y reaseguros de riesgos de vida. Asimismo realiza inversiones financieras invirtiendo los fondos obtenidos en activos de alta calidad a fin de generar rentabilidad y asegurar el adecuado calce de flujos y de moneda con las obligaciones de seguro.

En este sentido, el riesgo es inherente a las actividades de la Compañía pero es manejado a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, sujeto a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro del Grupo es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus funciones. La Compañía está expuesta a riesgo de seguro, riesgo de operación, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo inmobiliario, y riesgo de mercado dividiéndose este último en el riesgo de cambio ante tasas de interés, tipos de cambio y precio.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.



## Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Estructura de manejo de riesgos -

El Directorio de la Compañía es finalmente responsable de identificar y efectuar el monitoreo del control de los riesgos; no obstante, existen diferentes áreas separadas e independientes responsables del manejo y monitoreo de riesgos, como se explica a continuación:

(i) Directorio

El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos y es responsable de la aprobación de las políticas y estrategias empleadas actualmente. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos en general, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito, uso de instrumentos financieros no derivados.

(ii) Unidad de riesgos

La unidad de riesgos es responsable de la estrategia utilizada para la mitigación de riesgos de inversión y financieros; así como de establecer los principios, políticas y límites generales para los diferentes tipos de riesgos financieros y de tipo inmobiliario; así como el monitoreo los de los mismos.

(iii) Auditoría interna

Los procesos de manejo de riesgos en toda la Compañía son monitoreados por el área de Auditoría Interna, que analiza tanto la adecuación de los procedimientos como el cumplimiento de ellos. Auditoría interna discute los resultados de todas las evaluaciones con la Gerencia, e informa de sus hallazgos y recomendaciones a la Gerencia y al Directorio.

(c) Manejo de capital -

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, las normas y ratios establecidos por la SBS, la autoridad supervisora para fines de consolidación.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera, se describe en la nota 28 e incluyen: (i) cumplir con los requerimientos de capital establecidos por los entes reguladores del sector en los que operan las entidades de la Compañía; (ii) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (iii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

### 30.1 Riesgos de Seguros

El riesgo amparado bajo un contrato de seguro, en cualquiera de sus diferentes modalidades, es la posibilidad que el evento asegurado se produzca y por lo tanto se concrete la incertidumbre en cuanto a la ocurrencia y al monto del reclamo resultante. Por la naturaleza del contrato de seguro, este riesgo es aleatorio y por lo tanto impredecible.

## Notas a los estados financieros (continuación)

En relación a una cartera de contratos de seguro donde se aplica la teoría de los grandes números y de probabilidades para fijar precios y disponer provisiones, el principal riesgo que enfrenta la Compañía es que los reclamos y/o pagos de beneficios cubiertos por las pólizas excedan el valor en libros de los pasivos de seguros. Esto podría ocurrir en la medida que la frecuencia y/o severidad de reclamos y beneficios sea mayor que lo calculado. Los factores que se consideran para efectuar la evaluación de los riesgos de seguros son:

- Frecuencia y severidad de los reclamos.
- Fuentes de incertidumbre en el cálculo de pagos de futuros reclamos.
- Tablas de mortalidad para diferentes planes de cobertura en el ramo de seguro de vida.
- Cambios en las tasas de mercado de las inversiones que inciden directamente en las tasas de descuento para determinar las reservas matemáticas.
- Requerimientos específicos establecidos por la SBS de acuerdo a los planes de seguro.}

La Compañía tiene contratadas coberturas de reaseguro automáticas que protegen de pérdidas por frecuencia y severidad. El objetivo de estas negociaciones de reaseguros es que las pérdidas de seguro netas totales no afecten el patrimonio y liquidez de la Compañía en cualquier año.

La Compañía ha desarrollado su estrategia de suscripción de seguros para diversificar el tipo de riesgos de seguros aceptados. Los factores que agravan el riesgo del seguro incluyen la falta de diversificación del riesgo en términos del tipo y monto del riesgo, y la ubicación geográfica. La estrategia de suscripción intenta garantizar que los riesgos de suscripción estén bien diversificados en términos de tipo y monto del riesgo. Los límites de suscripción funcionan para ejecutar el criterio de selección de riesgos adecuados.

La suficiencia de las reservas es un principio de la gestión aseguradora. Las reservas técnicas de siniestros y primas son estimadas por actuarios de la Compañía y revisadas por expertos independientes en los casos que amerite.

La Gerencia monitorea en forma permanente las tendencias de siniestralidad, lo que le permite realizar estimaciones de siniestros ocurridos y no reportados sustentados sobre información reciente. Estas estimaciones también son revisadas por expertos independientes.

Por otro lado, la Compañía se encuentra expuesta al riesgo de que las tasas de mortalidad asociada a sus clientes no reflejen la mortalidad real, pudiendo ocasionar que la prima calculada para la cobertura ofrecida sea insuficiente para cubrir los siniestros; por este motivo, la Compañía lleva a cabo una cuidadosa selección de riesgo o suscripción al momento de emitir las pólizas, pues a través de ella puede clasificar el grado de riesgo que presenta un asegurado propuesto, analizando características tales como género, condición de fumador, estado de salud, entre otras.

## Notas a los estados financieros (continuación)

En el caso particular del negocio de rentas vitalicias, el riesgo asumido por la Compañía consiste en que la expectativa de vida real de la población asegurada sea mayor a la estimada al momento de determinar la renta, lo cual significaría un déficit de reservas para cumplir con el pago de las pensiones.

En relación con el riesgo de reaseguros, la política de la Compañía es suscribir contratos únicamente con empresas con clasificación internacional determinada por la normativa de la SBS. Asimismo, la Compañía firma contratos de reaseguros como parte de su programa de reducción del riesgo, el cual puede ser en base proporcional y no proporcional. La mayoría de los reaseguros proporcionales corresponden a contratos automáticos los cuales se obtienen para reducir la exposición de la Compañía a determinadas categorías de negocios. El reaseguro no proporcional es principalmente el exceso de pérdida de reaseguro destinado para mitigar la exposición neta de la Compañía a pérdidas por el riesgo catastrófico. Los límites para la retención de exceso de pérdida de reaseguro varían por línea de producto y área geográfica.

La Compañía también ha limitado su exposición definiendo montos máximos de siniestros en ciertos contratos y en el uso de acuerdo con reaseguradoras para limitar la exposición a eventos catastróficos.

Los productos de seguros no tienen términos o cláusulas particularmente relevantes que pudiesen tener un impacto significativo o representen incertidumbres importantes sobre los flujos de efectivo de la Compañía.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Categoría de clasificación de los instrumentos financieros

De acuerdo a lo establecido en la Resolución SBS N°7037-2012, la Gerencia ha considerado practicable efectuar las revelaciones relacionadas con la administración del riesgo financiero por el año 2014 y 2013, relacionadas con las diversas categorías de instrumentos financieros que la Compañía presenta en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía presenta las siguientes categorías de instrumentos financieros:

	Activos y pasivos financieros designados a valor razonable						
	Para negociación o con fines de cobertura S/.(000)	Al momento inicial S/.(000)	Préstamos y cuentas por cobrar S/.(000)	Inversiones disponibles para la venta S/.(000)	Activos mantenidos a vencimiento S/.(000)	Pasivos al costo amortizado S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Activos</b>							
Caja y bancos	-	-	46,784	-	-	-	46,784
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	1,263	-	-	-	-	-	1,263
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	469	-	-	-	469
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	-	-	552	-	-	-	552
Otras cuentas por cobrar, neto	-	-	3,171	-	-	-	3,171
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	26,895	-	-	26,895
Inversiones mantenidas a vencimiento	-	-	-	-	286,864	-	286,864
<b>Total activos</b>	<b>1,263</b>	<b>-</b>	<b>50,976</b>	<b>26,895</b>	<b>286,864</b>	<b>-</b>	<b>365,998</b>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones financieras	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a asegurados, intermediarios y auxiliares	-	-	-	-	-	325	325
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	-	-	-	-	-	72	72
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	-	-	-	-	-	5,795	5,795
Reserva técnicas por siniestros	-	-	-	-	-	15,154	15,154
Reservas técnicas por primas	-	-	-	-	-	344,239	344,239
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>365,585</b>	<b>365,585</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía presenta las siguientes categorías de instrumentos financieros:

	Activos y pasivos financieros designados a valor razonable		Préstamos y cuentas por cobrar S/.(000)	Inversiones disponibles para la venta S/.(000)	Activos mantenidos a vencimiento S/.(000)	Pasivos al costo amortizado S/.(000)	Total S/.(000)
	Para negociación o con fines de cobertura S/.(000)	Al momento inicial S/.(000)					
<b>Activos</b>							
Caja y bancos	-	-	15,029	-	-	-	15,029
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	1,450	-	-	-	-	-	1,450
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	1,543	-	-	-	1,543
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar, neto	-	-	21,672	-	-	-	21,672
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	17,241	-	-	17,241
Inversiones mantenidas a vencimiento	-	-	-	-	207,527	-	207,527
<b>Total activos</b>	<b>1,450</b>	<b>-</b>	<b>38,244</b>	<b>17,241</b>	<b>207,527</b>	<b>-</b>	<b>264,462</b>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones financieras	-	-	-	-	-	38	38
Cuentas por pagar a asegurados, intermediarios y auxiliares	-	-	-	-	-	320	320
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	-	-	-	-	-	410	410
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	-	-	-	-	-	3,672	3,672
Reserva técnicas por siniestros	-	-	-	-	-	8,191	8,191
Reservas técnicas por primas	-	-	-	-	-	250,891	250,891
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>263,522</b>	<b>263,522</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 30.2 Riesgos financieros

De acuerdo a lo establecido en la Resolución SBS N°7037 2012, la Gerencia ha considerado practicable efectuar las revelaciones relacionadas con la administración del riesgo financiero por el año 2014 y 2013.

(a) Riesgo de Crédito -

La Compañía está expuesta al riesgo crediticio, que es el riesgo de que una contraparte sea incapaz de pagar montos en su totalidad a su vencimiento. La Compañía tiene implementado diversas políticas de control del riesgo de crédito el cual se aplica a todos los valores emitidos por gobiernos, compañías privadas y bancos. Con este fin se han determinado niveles de calificación de riesgo mínimo que son considerados al invertir en estos activos.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio, consiste primordialmente en efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos, inversiones financieras, cuentas por cobrar por primas de seguros, cuentas por cobrar a reaseguradores y otras cuentas por cobrar. El efectivo y equivalentes de efectivo, así como los depósitos a plazo están colocados en instituciones financieras de mercado local de prestigio. Las inversiones se realizan en instrumentos emitidos por empresas de reconocido prestigio en el mercado local y del exterior, así como en títulos representativos de la deuda externa peruana, los cuales tienen un mercado activo a nivel internacional. Un análisis de las inversiones se presenta en las notas 5,9 y 10. Asimismo, la cartera de clientes a quienes se les brinda seguros de vida y de renta vitalicia, es una cartera atomizada. De otro lado, para el ramo de seguros de desgravamen, la cartera se encuentra segmentada en los clientes de su vinculada Mibanco así como, en instituciones financieras no vinculadas. Finalmente, las cuentas por cobrar por arrendamientos son periódicamente revisados para asegurar su recupero y el riesgo de créditos es manejado por la Gerencia, de acuerdo a políticas, procedimientos y controles debidamente establecidos.

Notas a los estados financieros (continuación)

(i) Exposición de los activos por clasificación crediticia -

El siguiente cuadro muestra la clasificación crediticia de los activos financieros al 31 de diciembre de 2014:

	Al 31 de diciembre de 2014						
	AAA S/.(000)	De AA+ a AA- S/.(000)	De A+ a A- S/.(000)	=< BBB S/.(000)	Sin clasificación S/.(000)	Total S/.(000)	
<b>Calificación internacional</b>							
Caja y bancos	-	-	-	-	-	-	
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-	908	-	-	908	
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	-	-	-	-	
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	-	279	-	-	-	279	
Otras cuentas por cobrar, neto	-	-	-	-	-	-	
Inversiones disponibles para la venta	-	-	2,001	1,879	-	3,880	
Inversiones mantenidas a vencimiento, neto	-	-	114,666	99,886	-	214,552	
<b>Total</b>		<b>279</b>	<b>117,575</b>	<b>101,765</b>	<b>-</b>	<b>219,619</b>	
	AAA S/.(000)	De AA+ a AA- S/.(000)	De A+ a A- S/.(000)	De CP-1+ a CP-1- S/.(000)	<BBB S/.(000)	Sin clasificación S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Calificación nacional</b>							
Caja y bancos	-	-	4,828	29,721	10,716	1,519	46,784
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	355	-	-	-	-	355
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	-	-	-	469	469
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	-	-	273	-	-	-	273
Otras cuentas por cobrar, neto	-	-	-	-	-	3,171	3,171
Inversiones disponibles para la venta	-	-	4,745	-	-	18,270	23,015
Inversiones mantenidas a vencimiento	29,005	36,008	7,263	36	-	-	72,312
<b>Total</b>	<b>29,005</b>	<b>36,363</b>	<b>17,109</b>	<b>29,757</b>	<b>10,716</b>	<b>23,429</b>	<b>146,379</b>

(\*) Corresponden a los fondos de inversión inmobiliarios.

Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro muestra la calificación crediticia de los activos financieros al 31 de diciembre de 2013:

	Al 31 de diciembre de 2013						
	AAA S/.(000)	De AA+ a AA- S/.(000)	De A+ a A- S/.(000)	=< BBB S/.(000)	Sin clasificación S/.(000)	Total S/.(000)	
<b>Calificación internacional</b>							
Caja y bancos	-	-	-	1,107	-	1,107	
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	-	-	-	-	
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	-	-	-	-	-	-	
Otras cuentas por cobrar, neto	-	-	-	-	-	-	
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	
Inversiones mantenidas a vencimiento, neto	-	-	4,920	142,601	-	147,521	
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4,920</b>	<b>143,708</b>	<b>-</b>	<b>148,628</b>	
	AAA S/.(000)	De AA+ a AA- S/.(000)	De A+ a A- S/.(000)	De CP-1+ a CP-1- S/.(000)	<BBB S/.(000)	Sin clasificación S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Calificación nacional</b>							
Caja y bancos	-	-	-	15,029	-	-	15,029
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-	343	-	-	-	343
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	-	-	-	1,543	1,543
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar, neto	-	-	-	-	21,072	600	21,672
Inversiones disponibles para la venta	-	-	3,028 (*)	-	-	14,213 (*)	17,241
Inversiones mantenidas a vencimiento	26,045	26,675	7,262	-	-	24	60,006
<b>Total</b>	<b>26,045</b>	<b>26,675</b>	<b>10,633</b>	<b>15,029</b>	<b>21,072</b>	<b>16,380</b>	<b>115,834</b>

(\*) Corresponden a los fondos de inversión inmobiliarios.



Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Exposición de los activos por país -

La Compañía considera dentro de sus medidas de riesgo, la diversificación por lugar geográfico. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía mantiene un grado de concentración de sus inversiones, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Al 31 de diciembre de 2014						
A valor razonable con cambios en resultados						
Por instrumentos financieros	Para negociación o con fines de cobertura S/.(000)	Al momento inicial S/.(000)	Préstamos y cuentas por cobrar S/.(000)	Inversiones disponibles para la venta S/.(000)	Activos mantenidos a vencimiento S/.(000)	Total S/.(000)
Perú	355	-	50,976	26,895	199,369	277,595
EE.UU	908	-	-	-	34,690	35,598
Brasil	-	-	-	-	49,768	49,768
México	-	-	-	-	3,037	3,037
<b>Total activos</b>	<b>1,263</b>	<b>-</b>	<b>50,976</b>	<b>26,895</b>	<b>286,864</b>	<b>365,998</b>

Al 31 de diciembre de 2013						
A valor razonable con cambios en resultados						
Por instrumentos financieros	Para negociación o con fines de cobertura S/.(000)	Al momento inicial S/.(000)	Préstamos y cuentas por cobrar S/.(000)	Inversiones disponibles para la venta S/.(000)	Activos mantenidos a vencimiento S/.(000)	Total S/.(000)
Perú	343	-	38,244	17,241	141,335	197,163
EE.UU	1,107	-	-	-	33,567	34,674
Brasil	-	-	-	-	29,781	29,781
México	-	-	-	-	2,844	2,844
<b>Total activos</b>	<b>1,450</b>	<b>-</b>	<b>38,244</b>	<b>17,241</b>	<b>207,527</b>	<b>264,462</b>

Notas a los estados financieros (continuación)

(iii) A continuación se presenta la antigüedad sobre la base de los vencimientos y/o exigibilidad de los activos financieros

Al 31 de diciembre de 2014						
	Vigentes S/.(000)	Vencidos pero no deteriorados			Total S/.(000)	Deteriorados S/.(000)
		Menor a 3 meses S/.(000)	De 3 a 6 meses S/.(000)	De 6 a 12 meses S/.(000)		
Caja y bancos	46,784	-	-	-	46,784	-
Inversiones a valor razonable con cambio a resultados	1,263	-	-	-	1,263	-
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	139	300	158	-	597	128
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	-	552	-	-	552	-
Otras cuentas por cobrar, neto	2,577	211	383	127	3,298	127
Inversiones disponibles para la venta	26,895	-	-	-	26,895	-
Inversiones mantenidas a vencimiento	286,864	-	-	-	286,864	-
<b>Total</b>	<b>364,522</b>	<b>1,063</b>	<b>541</b>	<b>127</b>	<b>366,253</b>	<b>255</b>

Al 31 de diciembre de 2013						
	Vigentes S/.(000)	Vencidos pero no deteriorados			Total S/.(000)	Deteriorados S/.(000)
		Menor a 3 meses S/.(000)	De 3 a 6 meses S/.(000)	De 6 a 12 meses S/.(000)		
Caja y bancos	15,029	-	-	-	15,029	-
Inversiones a valor razonable con cambio a resultados	1,450	-	-	-	1,450	-
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	917	595	164	-	1,676	133
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar, neto	21,326	336	26	57	21,745	73
Inversiones disponibles para la venta	17,241	-	-	-	17,241	-
Inversiones mantenidas a vencimiento	207,527	-	-	-	207,527	-
<b>Total</b>	<b>263,490</b>	<b>931</b>	<b>190</b>	<b>57</b>	<b>264,668</b>	<b>206</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Riesgo de Liquidez -

La Compañía está expuesta a requerimientos diarios de sus recursos en efectivo disponible principalmente por reclamos resultantes de contratos de seguro a corto plazo. El riesgo de liquidez es el riesgo de que el efectivo pueda no estar disponible para pagar obligaciones a su vencimiento a un costo razonable. El Directorio establece límites sobre la proporción mínima de los fondos de vencimiento disponibles para cumplir con estos requerimientos y en un nivel mínimo de líneas de préstamos que deben estar a disposición para cubrir los vencimientos, reclamos y renuncias a niveles de demandas no esperadas. La Compañía controla la liquidez requerida mediante una adecuada gestión de los vencimientos de activos y pasivos, de tal forma de lograr el calce entre el flujo de ingresos y pagos futuros. Asimismo, la Compañía mantiene una posición de liquidez estructural (activo disponible) que le permite afrontar adecuadamente posibles requerimientos de liquidez no esperados. Adicionalmente, las inversiones de la Compañía se concentran en instrumentos financieros de elevada calidad y liquidez que podrían ser realizados (vendidos) si fueran requeridos por alguna situación atípica o por el ente regulador.

Los cuadros que se presentan a continuación resumen el perfil de vencimiento de los activos y las obligaciones financieras de la compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013. Específicamente, las cuentas han sido divididas en corriente (para plazos menores o iguales a un año), no corriente (para plazos mayores a un año) y cuentas sin vencimiento (compuestas fundamentalmente de fondos de inversión).

	Al 31 de diciembre de 2014									Total S/.(000)
	Importe en libros S/.(000)	De 0 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 6 meses S/.(000)	De 6 meses a 1 año S/.(000)	De 1 a 3 años S/.(000)	De 3 a 5 años S/.(000)	De 5 a 10 años S/.(000)	De 10 a más S/.(000)	Sin vencimiento S/.(000)	
<b>Activos financieros</b>										
Caja y bancos	46,784	40,438	-	-	-	-	-	-	6,346	46,784
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	1,263	-	-	-	-	-	-	-	1,263	1,263
Inversiones disponibles para la venta	26,985	1,930	18,269	63	251	251	6,373	2,199	-	29,336
Inversiones mantenidas a vencimiento	286,864	6,482	5,308	10,441	44,446	50,085	123,097	481,402	-	721,261
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	469	469	-	-	-	-	-	-	-	469
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	552	552	-	-	-	-	-	-	-	552
Otras cuentas por cobrar, neto	3,171	3,171	-	-	-	-	-	-	-	3,171
<b>Total</b>	<b>366,088</b>	<b>53,042</b>	<b>23,577</b>	<b>10,504</b>	<b>44,697</b>	<b>50,336</b>	<b>129,470</b>	<b>483,601</b>	<b>7,609</b>	<b>802,836</b>
<b>Pasivos financieros</b>										
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	5,795	4,979	-	816	-	-	-	-	-	5,795
Cuentas por pagar a asegurados, intermediarios y auxiliares	325	-	-	-	-	-	-	-	325	325
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	72	72	-	-	-	-	-	-	-	72
Reservas técnicas por siniestros	15,154	15,154	-	-	-	-	-	-	-	15,154
Reservas técnicas por primas	344,239	4,675	6,192	9,696	42,985	43,387	111,369	393,419	-	611,723
<b>Total</b>	<b>365,585</b>	<b>24,880</b>	<b>6,192</b>	<b>10,512</b>	<b>42,985</b>	<b>43,387</b>	<b>111,369</b>	<b>393,419</b>	<b>325</b>	<b>633,079</b>

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013

	Importe en libros S/.(000)	De 0 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 6 meses S/.(000)	De 6 meses a 1 año S/.(000)	De 1 a 3 años S/.(000)	De 3 a 5 años S/.(000)	De 5 a 10 años S/.(000)	De 10 a más S/.(000)	Sin vencimiento S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Activos financieros</b>										
Caja y bancos	15,029	7,297	-	-	-	-	-	-	7,732	15,029
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	1,450	-	-	-	-	-	-	-	1,450	1,450
Inversiones disponibles para la venta	17,241	-	14,213	-	-	-	3,028	-	-	17,241
Inversiones mantenidas a vencimiento	207,527	3,930	29,688	6,956	28,088	29,429	85,110	337,443	-	493,944
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	1,543	1,512	31	-	-	-	-	-	-	1,543
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar, neto	21,672	527	21,096	49	-	-	-	-	-	21,672
<b>Total</b>	<b>264,462</b>	<b>13,266</b>	<b>65,028</b>	<b>7,005</b>	<b>28,088</b>	<b>29,429</b>	<b>88,138</b>	<b>337,443</b>	<b>9,182</b>	<b>550,879</b>
<b>Pasivos financieros</b>										
Obligaciones financieras	38	38	-	-	-	-	-	-	-	38
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	3,672	2,814	125	-	-	-	-	-	733	3,672
Cuentas por pagar a asegurados, intermediarios y auxiliares	320	-	-	-	-	-	-	-	320	320
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	410	-	410	-	-	-	-	-	-	410
Reservas técnicas por siniestros	8,191	8,191	-	-	-	-	-	-	-	8,191
Reservas técnicas por primas	250,891	3,256	4,197	6,873	30,838	31,147	79,283	274,897	-	430,491
<b>Total</b>	<b>263,522</b>	<b>14,299</b>	<b>4,732</b>	<b>6,873</b>	<b>30,838</b>	<b>31,147</b>	<b>79,283</b>	<b>274,897</b>	<b>1,053</b>	<b>443,122</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (c) Riesgo de Mercado -

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en tasas de interés, moneda y productos de capital; los cuales están expuestos a los movimientos generales y específicos del mercado y cambios en el nivel de volatilidad de los precios.

En los siguientes párrafos se detallará la medición de los tres tipos de riesgo (de tipo de cambio, de tipos de interés y de precio) de manera individual para el balance de la Compañía según corresponda.

#### (i) Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo se produce cuando existe un descalce entre las monedas en las que está expresado los activos y los pasivos. El calce que realiza la Compañía permite gestionar y minimizar considerablemente este riesgo.

Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/.2.981 por US\$1 para la compra y S/.2.989 por US\$1 para la venta (S/.2.795 y S/.2.796 al 31 de diciembre de 2013, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS fue de S/.2.986 por US\$1 (S/.2.795 al 31 de diciembre de 2013).

A continuación se presenta el detalle de los activos y pasivos de la Compañía en miles de dólares estadounidenses:

	31.12.2014 US\$(000)	31.12.2013 US\$(000)
Caja y bancos	6,462	1,112
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	304	396
Inversiones disponibles para la venta	629	-
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	15	12
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	27	-
Otras cuentas por cobrar, neto	61	48
Activos por reserva a cargo de reaseguradores	8	9
Inversiones mantenidas a vencimiento, neto	27,401	27,434
	<u>34,907</u>	<u>29,011</u>
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	733	65
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	24	61
Cuentas por pagar a asegurados, intermediarios y auxiliares	6	5
Reservas técnicas por primas y siniestros	35,015	34,937
	<u>35,778</u>	<u>35,068</u>
<b>Posición pasiva, neta</b>	<u>(871)</u>	<u>(6,057)</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no ha realizado operaciones con productos derivados para la cobertura de su riesgo cambiario. Durante el año 2014, la Compañía registró una pérdida neta por diferencia en cambio ascendente a S/.1,033,000 (ganancia neta por S/.1,672,000 en el año 2013) en el estado de resultados.

El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio contra el Nuevo Sol, en el cual se simula un movimiento de +/- 5 y +/- 10 por ciento en los tipos de cambio manteniendo todas las demás variables constantes, en el estado de resultados antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto:

Sensibilidad del tipo de cambio	Cambios en tasas de	
	cambio %	2014 S/.(000)
<b>Devaluación</b>		
Nuevos soles	+/-5	(113)
Nuevos soles	+/-10	(227)
<b>Revaluación</b>		
Nuevos soles	+/-5	113
Nuevos soles	+/-10	227
Sensibilidad del tipo de cambio	Cambios en tasas de	
	cambio %	2013 S/.(000)
<b>Devaluación</b>		
Nuevos soles	+/-5	(900)
Nuevos soles	+/-10	(1,744)
<b>Revaluación</b>		
Nuevos soles	+/-5	788
Nuevos soles	+/-10	1,632

## Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Riesgo de tasas de interés

Este riesgo se refiere a las posibles fluctuaciones de la posición financiera de la Compañía ocasionada por cambios en las tasas de interés de mercado. Una compañía de seguros está expuesta a este riesgo siempre y cuando exista un descalce entre el plazo promedio de los activos y pasivos, según la moneda correspondiente.

Específicamente, se asumió un movimiento positivo y negativo de 100 puntos básicos en las tasas de interés de referencia de soles, y dólares estadounidenses. Este supuesto genera cambios en la tasa de descuento que impacta finalmente en el valor de los instrumentos financieros.

	Al 31 de diciembre de 2014						
	Hasta 1 mes S/.(000)	De 1 a 2 meses S/.(000)	De 2 a 3 meses S/.(000)	De 3 meses a 1 año S/.(000)	Más 1 año S/.(000)	No sensibles a la tasa de interés S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Activos</b>							
Caja y bancos	30,712	9,690	-	-	36	6,346	46,784
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	1,263	1,263
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	-	-	-	469	469
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	-	-	-	-	-	552	552
Activos por reservas técnicas por siniestros a cargo de reaseguradores	-	-	-	-	-	158	158
Otras cuentas por cobrar, neto	-	-	-	-	-	3,171	3,171
Inversiones disponible para la venta	-	-	-	-	3,881	23,014	26,895
Inversiones mantenidas a vencimiento	-	-	-	-	286,864	-	286,864
Inversiones inmobiliarias, neto	-	-	-	-	-	63,458	63,458
Impuestos y gastos pagados por anticipado	-	-	-	-	-	4,078	4,078
Activos por reservas técnicas por primas a cargo de reaseguradores	-	-	-	-	-	316	316
Inmueble, mobiliario y equipo, neto	-	-	-	-	-	4,827	4,827
intangibles, neto	-	-	-	-	-	1,147	1,147
<b>Total activos</b>	<b>30,712</b>	<b>9,690</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>290,781</b>	<b>108,799</b>	<b>439,982</b>
<b>Pasivos</b>							
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	2,658	2,320	-	-	-	817	5,795
Obligaciones financieras	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a asegurados intermediarios y auxiliares	325	-	-	-	-	-	325
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	-	-	72	-	-	-	72
Reservas técnicas por siniestros	-	-	-	-	-	15,154	15,154
Reservas técnicas por primas	-	-	-	-	-	344,239	344,239
Patrimonio	-	-	-	-	-	74,397	74,397
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>2,983</b>	<b>2,320</b>	<b>72</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>434,607</b>	<b>439,982</b>
<b>Brecha marginal</b>	<b>27,729</b>	<b>7,370</b>	<b>(72)</b>	<b>-</b>	<b>290,781</b>	<b>(325,808)</b>	<b>-</b>
<b>Brecha acumulada</b>	<b>27,729</b>	<b>35,099</b>	<b>35,027</b>	<b>35,027</b>	<b>325,808</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2013						
	Hasta 1 mes S/.(000)	De 1 a 2 meses S/.(000)	De 2 a 3 meses S/.(000)	De 3 meses a 1 año S/.(000)	Más 1 año S/.(000)	No sensibles a la tasa de interés S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Activos</b>							
Caja y bancos	15,029	-	-	-	-	-	15,029
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	1,450	1,450
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	-	-	-	1,543	1,543
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	-	-	-	-	-	-	-
Activos por reservas técnicas por siniestros a cargo de reaseguradores	-	-	-	-	-	22	22
Otras cuentas por cobrar, neto	-	-	-	21,072	-	600	21,672
Inversiones disponible para la venta	-	-	-	-	-	17,241	17,241
Inversiones mantenidas a vencimiento	-	-	-	24	-	207,503	207,527
Inversiones inmobiliarias, neto	-	-	-	-	-	34,803	34,803
Impuestos y gastos pagados por anticipado	-	-	-	-	-	3,648	3,648
Activos por reservas técnicas por primas a cargo de reaseguradores	-	-	-	-	-	279	279
Inmueble, mobiliario y equipo, neto	-	-	-	-	-	4,566	4,566
intangibles, neto	-	-	-	-	-	1,382	1,382
<b>Total activos</b>	<b>15,029</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>21,096</b>	<b>-</b>	<b>273,037</b>	<b>309,162</b>
<b>Pasivos</b>							
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	759	846	1,208	126	-	733	3,672
Obligaciones financieras	38	-	-	-	-	-	38
Cuentas por pagar a asegurados intermediarios y auxiliares	320	-	-	-	-	-	320
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	-	-	-	410	-	-	410
Reservas técnicas por siniestros	-	-	-	-	-	8,191	8,191
Reservas técnicas por primas	-	-	-	-	-	250,891	250,891
Patrimonio	-	-	-	-	-	45,640	45,640
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>1,117</b>	<b>846</b>	<b>1,208</b>	<b>536</b>	<b>-</b>	<b>305,455</b>	<b>309,162</b>
<b>Brecha marginal</b>	<b>13,912</b>	<b>(846)</b>	<b>(1,208)</b>	<b>20,560</b>	<b>-</b>	<b>(32,418)</b>	<b>-</b>
<b>Brecha acumulada</b>	<b>13,912</b>	<b>13,066</b>	<b>11,858</b>	<b>32,418</b>	<b>32,418</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



## Notas a los estados financieros (continuación)

### Análisis de sensibilidad a los cambios en las tasas de interés -

La siguiente tabla muestra la sensibilidad frente a un posible cambio en las tasas de interés, manteniendo todas las otras variables constantes, en los estados de resultados y de cambios en el patrimonio neto, antes de impuesto a la renta:

Moneda	Al 31 de diciembre de 2014(*)		Sensibilidad en los resultados netos	
	Cambios en puntos básicos		S/.(000)	
Dólares estadounidenses	+/-	200	+/-	-
Dólares estadounidenses	+/-	100	+/-	-
Nuevos soles	+/-	200	-/+	700
Nuevos soles	+/-	100	-/+	350

Moneda	Al 31 de diciembre de 2013(*)		Sensibilidad en los resultados netos	
	Cambios en puntos básicos		S/.(000)	
Dólares estadounidenses	+/-	200	+/-	-
Dólares estadounidenses	+/-	100	+/-	-
Nuevos soles	+/-	200	-/+	648
Nuevos soles	+/-	100	-/+	324

(\*) Cifras no auditadas

### (iii) Riesgo en el Precio

A continuación se presenta el análisis de la sensibilidad del precio de los fondos mutuos y fondos de inversión:

Sensibilidad en el precio del mercado	Cambios en el precio de mercado	
	%	31.12.2014 S/.(000)
Fondos Mutuos	+/-10	126
Fondos Mutuos	+/-25	316
Fondos Mutuos	+/-30	379

Sensibilidad en el precio del mercado	Cambios en el precio de mercado	
	%	2013 S/.(000)
Fondos Mutuos	+/-10	145
Fondos Mutuos	+/-25	362
Fondos Mutuos	+/-30	435

Notas a los estados financieros (continuación)

31. Información por ramos técnicos

Los principales ingresos y resultados de las operaciones de seguros por ramos técnicos se presentan a continuación:

	Primas de seguros aceptadas		Ajuste de provisiones técnicas para primas de seguros aceptadas		Primas cedidas, netas		Siniestros incurridos, netos		Comisiones sobre primas de seguros		Ingresos técnicos diversos		Gastos técnicos diversos		Resultado técnico, neto	
	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Rentas vitalicias	81,257	70,139	(85,779)	(77,498)	-	-	(9,865)	(5,989)	-	-	-	-	-	-	(14,387)	(13,348)
Seguro de desgravamen, nota 25(b)	52,448	57,182	(962)	1,031	(1,146)	(1,113)	(12,560)	(13,180)	(26,206)	(30,428)	1,574	1,666	(765)	(757)	12,383	14,401
Accidentes personales	6,163	6,026	(18)	-87	-	-	(3,232)	(2,951)	(2,124)	(2,083)	93	84	(244)	(316)	638	673
SOAT	2,429	2,505	92	89	-	-	(1,466)	(1,733)	(489)	(497)	0	-	(131)	(153)	435	211
Vida	2,199	1,457	8	(3)	(413)	(203)	(282)	(276)	(130)	(219)	64	38	(626)	(323)	820	471
	<u>144,496</u>	<u>137,309</u>	<u>(86,659)</u>	<u>(76,468)</u>	<u>(1,559)</u>	<u>(1,316)</u>	<u>(27,405)</u>	<u>(24,129)</u>	<u>(28,949)</u>	<u>(33,227)</u>	<u>1,731</u>	<u>1,788</u>	<u>(1,766)</u>	<u>(1,549)</u>	<u>(111)</u>	<u>2,408</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 32. Contratos de seguro de vida

A continuación se presenta el análisis de sensibilidad ante cambios en la tabla de mortalidad y tasa de interés:

Al 31 de diciembre de 2014(*)					
Variables	Cambios en variables (%)	Impacto en pasivos brutos S/.(000)	Impacto en pasivos netos S/.(000)	Impacto en resultados antes de impuestos S/.(000)	Impacto en Patrimonio S/.(000)
Tabla de mortalidad	+/- 10%	7,858	7,858	7,858	530
Tasa de interés	+/- 10%	17,580	17,580	17,580	1,187

Al 31 de diciembre de 2013 (*)					
Variables	Cambios en variables (%)	Impacto en pasivos brutos S/.(000)	Impacto en pasivos netos S/.(000)	Impacto en resultados antes de impuestos S/.(000)	Impacto en Patrimonio S/.(000)
Tabla de mortalidad	+/- 10%	5,922	5,922	5,922	400
Tasa de interés	+/- 10%	12,621	12,621	12,621	852

(\*) Cifras no auditadas

### 33. Concentración de riesgos de seguros de vida por área geográfica

A continuación se presenta la concentración de los pasivos:

Ubicación Geográfica	Al 31 de diciembre de 2014		
	Pasivos Brutos S/.(000)	Reaseguro de pasivos S/.(000)	Pasivos netos S/.(000)
Nacional			
Norte	94,494	65	94,429
Oriente	192,771	319	192,452
Centro	34,508	49	34,459
Sur	37,305	41	37,264
Extranjero	315	-	315
Total	359,393	474	358,919

## Notas a los estados financieros (continuación)

Ubicación Geográfica	Al 31 de diciembre de 2013		
	Pasivos Brutos S/.(000)	Reaseguro de pasivos S/.(000)	Pasivos netos S/.(000)
Nacional			
Norte	43,319	50	43,369
Oriente	153,040	178	153,218
Centro	17,747	21	17,768
Sur	44,976	52	45,028
Total	<u>259,082</u>	<u>301</u>	<u>259,383</u>

### 34. Información sobre el valor razonable y jerarquía de los instrumentos financieros

#### (a) Valor razonable -

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes conocedoras y dispuestas a ello, en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

- (i) Activos cuyo valor razonable es similar al valor en libros -  
Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.
- (ii) Instrumentos financieros a tasa fija -  
El valor razonable de los activos y pasivos financieros, que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devenguen intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares. Para la deuda cotizada emitida, el valor razonable se determina en base a los precios de mercado cotizados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(iii) Instrumentos financieros contabilizados al valor razonable -

El valor razonable para los instrumentos financieros negociados en los mercados activos a la fecha del estado de situación financiera se basa en el precio de mercado cotizado o en las cotizaciones de precios del intermediario (precio de oferta para posiciones largas y solicitud de precio de venta para posiciones cortas), sin deducciones para los costos de transacción. Para los demás instrumentos financieros no cotizados en el mercado activo, el valor razonable se determina usando las técnicas de valuación apropiadas. Las técnicas de valuación corresponden a las técnicas del valor actual neto y comparación con instrumentos similares por los cuales existen precios de mercado similares.

Sobre la base de lo mencionado anteriormente, a continuación se establece una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Compañía presentados en el estado de situación financiera. La tabla no incluye los valores razonables de los activos no financieros y pasivos no financieros:

	2014	
	Valor en libros S/.(000)	Valor razonable S/.(000)
<b>Activos</b>		
Caja y bancos	46,784	46,784
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	1,263	1,263
Inversiones disponibles para la venta	26,895	26,941
Inversiones mantenidas a vencimiento, neto	286,864	284,730
Cuentas por cobrar operaciones de seguros, neto (*)	469	469
Cuenta por cobrar a reaseguradores y coaseguradores (*)	552	552
Otras cuentas por cobrar, neto	3,171	3,171
<b>Total</b>	<b>365,998</b>	<b>363,910</b>
	2013	
	Valor en libros S/.(000)	Valor razonable S/.(000)
<b>Activos</b>		
Caja y bancos	15,029	15,029
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	1,450	1,450
Inversiones disponibles para la venta	17,241	17,241
Inversiones mantenidas a vencimiento, neto	207,527	192,988
Cuentas por cobrar operaciones de seguros, neto (*)	1,543	1,543
Cuenta por cobrar a reaseguradores y coaseguradores (*)	-	-
Otras cuentas por cobrar, neto	21,672	21,672
<b>Total</b>	<b>264,462</b>	<b>249,923</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

(\*) Mediante el oficio múltiple N°1400-2014, la SBS estableció que las Compañías podrán considerar el valor contable o el valor en libros como el valor razonable de estas cuentas por cobrar.

(b) Determinación del valor razonable y la jerarquía de valores -  
El siguiente cuadro muestra un análisis de los instrumentos financieros registrados al valor razonable según el nivel de la jerarquía de su valor razonable:

Al 31 de diciembre de 2014	Nota	Nivel 1 S/.(000)	Nivel 2 S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Activos financieros</b>				
<b>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</b>				
Instrumentos de patrimonio	5(a)	1,263	-	1,263
<b>Inversiones disponibles para la venta:</b>				
Instrumentos de patrimonio	9(a)	-	26,895	26,895
<b>Total activos financieros</b>		<u>1,263</u>	<u>26,895</u>	<u>28,158</u>
Al 31 de diciembre de 2013	Nota	Nivel 1 S/.(000)	Nivel 2 S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Activos financieros</b>				
<b>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</b>				
Instrumentos de patrimonio	5(a)	1,450	-	1,450
<b>Inversiones disponibles para la venta:</b>				
Instrumentos de patrimonio	9(a)	-	17,241	17,241
<b>Total activos financieros</b>		<u>1,450</u>	<u>17,241</u>	<u>18,691</u>

Los activos financieros incluidos en la categoría de Nivel 1 son aquellos que se miden en su totalidad o en parte, sobre la base de cotizaciones obtenidas de un mercado activo. Un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios cotizados son fácil y regularmente disponibles de un mecanismo centralizado de negociación.

Los activos y pasivos financieros incluidos en el Nivel 2, son medidos utilizando una técnica de valuación basada en supuestos que son soportados por los precios observables en el mercado actual, activos y pasivos financieros cuyos precios son obtenidos a través de agencias de servicio de precios proveedores de precios; sin embargo, los precios no han sido determinados en un mercado activo; y activos que son valorizados con técnicas propias de la Compañía, para lo cual la mayoría de los supuestos provienen de un mercado observable.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 35. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía mantiene pendientes diversas demandas judiciales relacionadas con las actividades que desarrolla; y en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales a los ya registrados por la Compañía; por lo que no ha considerado necesaria una provisión adicional a las ya registradas por la Compañía, ver nota 3(v).

### 36. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Desde el 01 de enero de 2015 hasta la fecha del presente informe, no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte a los estados financieros, en adición a lo informado en las notas a los estados financieros.



# COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA  
TELEF.: 433-3171 / 618-9292 / 651-8512 / 651-8513

R.U.C. 20106620106

Nº 43292

## Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que  
**PAREDES, ZALDIVAR, BURGA & ASOCIADOS SOC. CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

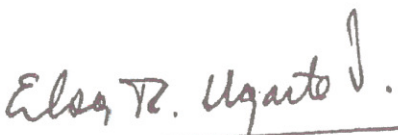
MATRICULA: 90761

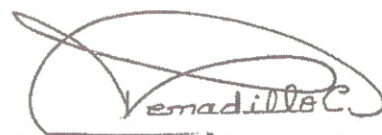
FECHA DE COLEGIATURA: 05/11/2002

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el

31/03/2015

Lima, 25 de Septiembre de 2014

  
CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez  
Decana

  
CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro  
Director Secretario

[www.ccpl.com.pe](http://www.ccpl.com.pe)

Verifique su validez en: [www.ccpl.org.pe](http://www.ccpl.org.pe)

Comprobante de Pago: .....

Verifique la validez del comprobante de pago en: [www.sunat.gob.pe](http://www.sunat.gob.pe)



EY | Assurance | Tax | Transactions | Advisory

**Acerca de EY**

EY es un líder global en servicios de auditoría, impuestos, transacciones y consultoría. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite [ey.com](http://ey.com)

© 2015 EY  
All Rights Reserved.

